Director: CÉSAR HILDEBRANDT •Viernes 18 de abril del 2025 • Año 15 •Nº 729 Precio: 6 SOLES

HILDEBRANDT en sus trece

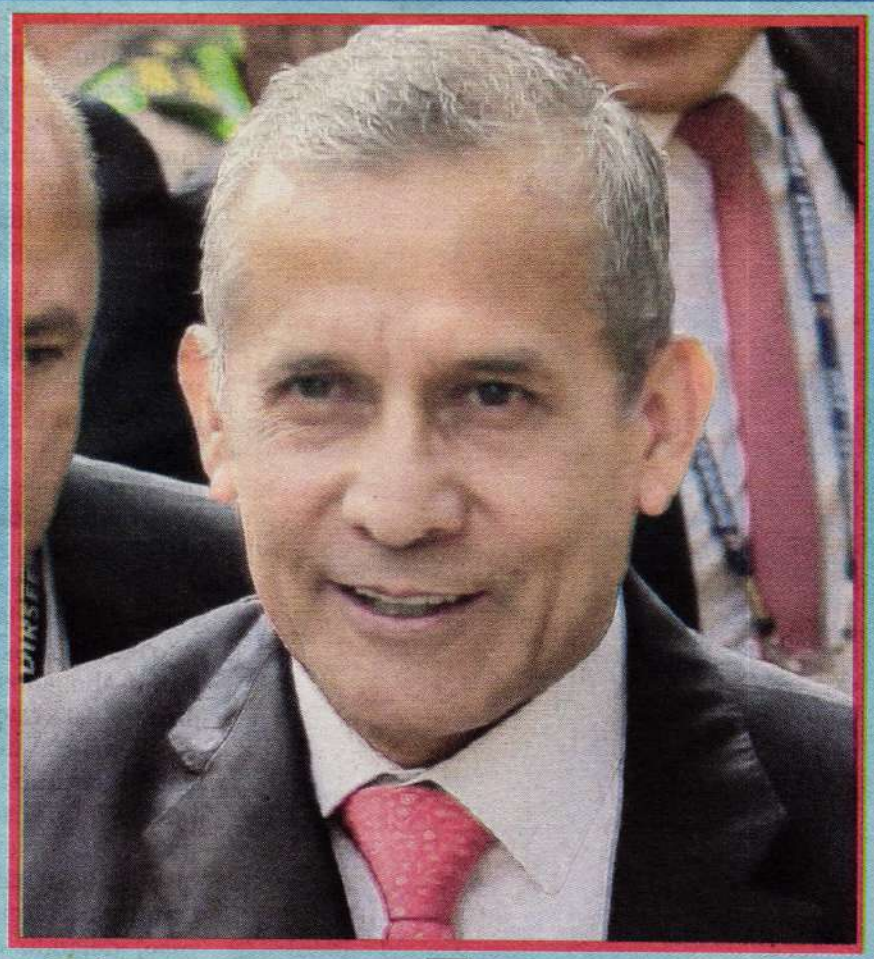

¡Condenada pareja!

► *La justicia llegó para los Humala, los "nacionalistas" que se internacionalizaron recibiendo plata sucia de Brasil y Venezuela. Las premisas de la sentencia deberían aplicarse exactamente en el proceso por lavado de activos a Keiko Fujimori*

(2, 3, 4 y 30)

Vargas Llosa: luces y sombras

(16 y 17)

Ahora sí Medifarma al descubierto

(9, 10 y 11)

DIGESA: el agua del caño tiene caca

(30 y 31)

Compartido gratuitamente por @ƷSφƱƮÞΓ

¡Condenada pareja!

La justicia llegó para los Humala, los "nacionalistas" que se internacionalizaron recibiendo plata sucia de Brasil y Venezuela. Las premisas de la sentencia deberían aplicarse exactamente en el proceso por lavado de activos a Keiko Fujimori

AMÉRICO ZAMBRANO

Si el mismo estándar judicial que llevó a la condena de Ollanta Humala y Nadine Heredia por lavado de dinero se hubiera aplicado al caso de Keiko Fujimori, es muy probable que la jefa de Fuerza Popular hubiese enfrentado el mismo fallo.

El tribunal que sentenció al expresidente y a su esposa a 15 años de prisión efectiva es el mismo que tenía la responsabilidad de juzgar a la excandidata presidencial. Las similitudes en los casos son innegables: ambos involucran fondos de origen ilícito que se infiltraron en las campañas electorales eludiendo las regulaciones sobre lavado de activos, la bancarización y la rendición de cuentas.

Según la Fiscalía, tanto Ollanta Humala como Keiko Fujimori recibieron fondos ilícitos de la constructora brasileña Odebrecht para financiar sus campañas presidenciales, empleando un *modus operandi* característico del lavado de activos.

"Es una sentencia que sienta un precedente significativo, ya que establece, sin lugar a dudas, que Odebrecht entregó dinero ilícito, derivado de la corrupción, para campañas electorales en el Perú", afirmó el fiscal Germán Juárez Atoche, encargado de la acusación penal contra Humala y su esposa, en una entrevista con este semanario.

"Con la sentencia por lavado de dinero producto de las entregas que habría hecho esta empresa Odebrecht, la suerte para los otros casos estaría cantada porque el proceder ha sido el mismo", agregó el exfiscal anticorrupción Martín Salas Zegarra.

Si el Tercer Juzgado Penal Colegiado ha dictaminado que el expresidente Ollanta Humala y su esposa son culpables del delito de lavado de activos por recibir fondos ilícitos de la empresa Odebrecht y por introducirlos en el Perú disfrazados como aportes de campaña, entonces, a la luz de los mismos criterios, la jefa de Fuerza Popular también debería enfrentar un fallo condenatorio, según afirmaron fuentes del Equipo Especial Lava Jato.

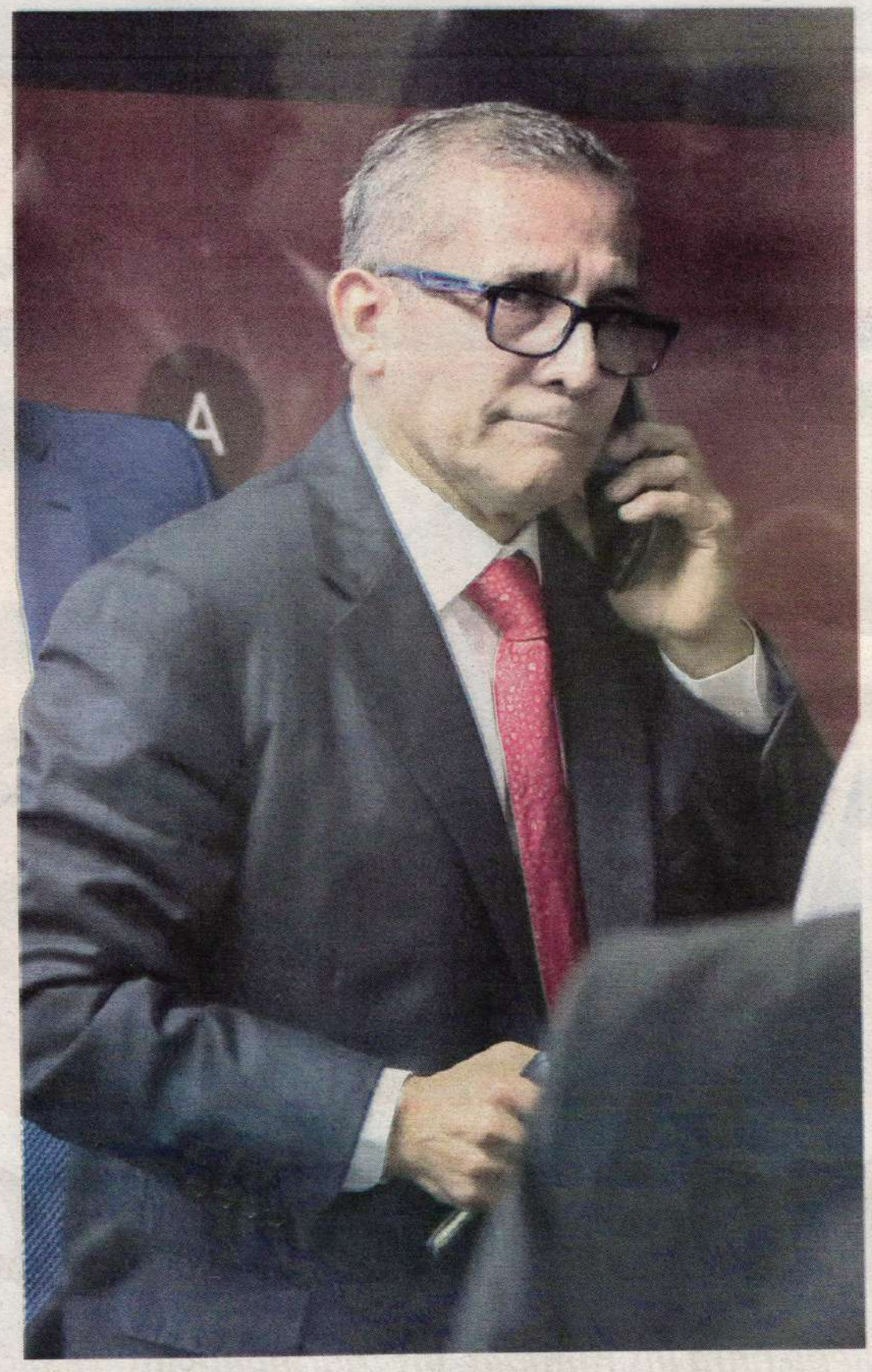

Ollanta Humala, escoltado por agentes de la Policía, se retira de la audiencia tras recibir una condena de 15 años de prisión por lavado de dinero. Todo apunta a que en ese momento estaba hablando con su fugada cónyuge.

El problema radica en que el juicio contra Keiko Fujimori ha sido anulado. Y el fiscal que se preparaba para presentar una nueva acusación, José Domingo Pérez, ha sido removido de su cargo por la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, bajo la dirección de Juan Antonio Fernández Jerí, quien también se encuentra bajo investigación en la Junta Nacional de Justicia y en la propia Fiscalía.

Eso lo cambia todo. Aunque la sentencia del caso Humala-Heredia ha marcado un derrotero importante en lo que respecta al financiamiento ilegal de partidos políticos, como lo es el llamado caso "Cocteles", el inicio de un nuevo juicio oral contra Keiko Fujimori podría demorar uno o dos años, según aseguran abogados consultados por esta revista.

Además, magistrados del Poder Judicial han señalado que, si se inicia un nuevo juicio, es probable que un tribunal diferente asuma la dirección del proceso, dejando de lado al Tercer Juzgado Penal Colegiado, que fue el encargado de condenar a Ollanta Humala y su esposa.

Este cambio en la composición del tribunal podría influir en el desarrollo y el resultado del proceso, advirtieron las fuentes judiciales.

Todo esto dependerá de que la acusación penal que debe sustentar la fiscal adjunta Meryl Huamán Altamarino, designada para reemplazar a José Domingo Pérez, logre superar la fase intermedia del proceso. En esta etapa un juez evaluará si existen elementos suficientes para avanzar hacia un nuevo juicio. Cabe precisar que solo el primer control de acusación del caso "Cocteles" se prolongó por más de 36 meses.

De este modo, a un año de las elecciones presidenciales de 2026, Keiko Fujimori puede permitirse cantar victoria, al menos por ahora.

Los defensores de la Fu-

jimori han insistido repetidamente en que las evidencias presentadas por la Fiscalía en su contra son infundadas. No obstante, la condena de Ollanta Humala y Nadine Heredia indica todo lo contrario, especialmente a la luz de las conexiones entre ambos casos.

De hecho, el caso "Cocteles", que llevó a Keiko Fujimori a ser investigada y acusada, emergió de la indagación a Humala y Heredia relacionada con el financiamiento ilegal recibido de Odebrecht.

En mayo de 2017 el fiscal del Equipo Especial Germán Juárez Atoche logró que la justicia brasileña le permitiera interrogar a Marcelo Odebrecht, el CEO de la constructora, en la sede de la Policía Federal de Curitiba.

El interrogatorio a Odebrecht estaba originalmente enfocado en el financiamiento de la campaña presidencial de Ollanta Humala en 2011.

Prueba de ello es que a la diligencia asistieron los abogados del expresidente y de su esposa, Julio César Espinoza y Wilfredo Pedraza, respectivamente. Sin embargo, en esa declaración, Marcelo Odebrecht terminó comprometiendo a Keiko Fujimori.

Cuando le preguntaron si Humala había sido el único candidato al que apoyó en la campaña para las elecciones de 2011, contestó que no, y que también se le había entregado dinero a Fujimori.

Odebrecht afirmó al fiscal Juárez que Jorge Barata, quien en ese momento ocupaba el cargo de superintendente de la empresa en Perú, se opuso a la entrega de fondos para la campaña de Humala argumentando que su verdadera candidata era Keiko Fujimori.

"Mira, decide tú. Si crees que hay riesgo de represalias, apóyala a ella más", recordó Odebrecht que le dijo a Barata. "Incluso, hice una anotación, en aquella época. Mira, apoya a Keiko más si piensas que hay peligro de represalias, pero tengo que hacerlo (financiar a Humala) porque es un pedido del gobierno brasileño", aseguró.

De este contexto surgió la famosa frase: "Aumentar Keiko para 500 e eu fazer visita", una anotación encontrada en la agenda personal de Marcelo Odebrecht y que estaba relacionada a la campaña de 2011.

Presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva: confirmó con el asilo la turbia relación con Humala y su esposa.

En ese mismo documento se registró también parte de los tres millones de dólares entregados a Ollanta Humala para la misma campaña presidencial, conforme a las instrucciones de Antonio Palocci, exministro y miembro del Partido de los Trabajadores, quien actuaba en representación del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Dado que el origen del dinero para ambas campañas era el mismo, el juicio de Humala podía determinar el destino judicial de Keiko Fujimori.

Así habría ocurrido, ya que los tres integrantes del Tercer Juzgado Penal Colegiado establecieron por unanimidad en su sentencia, después de un juicio que se extendió por más de tres años, que los millonarios aportes no declarados que Ollanta Humala y su esposa recibieron de la constructora Odebrecht para su campaña presidencial de 2011 constituyen actos de lavado de dinero.

Las pruebas presentadas por el fiscal Germán Juárez fueron contundentes. El Equipo Especial logró demostrar que el Partido de los Trabajadores, a través del exministro brasileño Antonio Palocci y por orden del presidente Lula da Silva, apoyó económicamente la candidatura de Humala en 2011 con 4'800,000 reales, lo que al tipo de cambio equivale aproximadamente a tres millones de dólares.

El dinero provino de la "Caja 2" de Odebrecht, un sistema de ocultamiento de fondos y contabilidad paralela que la empresa utilizaba para pagar sobornos y financiar campañas políticas. A su vez, la "Caja 2" se alimentaba de las jugosas rentabilidades obtenidas a través de los actos de corrupción, sobrecostos e hiperinflaciones.

Marcelo Odebrecht, Jorge Barata y Fernando Migliaccio, exjefe de la constructora para América Latina, confirmaron al fiscal Juárez la entrega de dinero para la campaña de Humala, así como la procedencia ilícita de los fondos. Además, proporcionaron las planillas y la ruta del dinero a través de las empresas del prófugo de la justicia Gonzalo Monteverde, cuyo abogado, Luis Pacheco Mandujano, tiene un programa en un medio dirigido por una exreportera de Willax.

Odebrecht, Barata y Migliaccio son los mismos testigos que han declarado y presentado a la Fiscalía pruebas sobre la entrega de 1,2 millones de dólares destinados a la campaña de Keiko Fujimori. Estos fondos fueron canalizados a través del exsecretario general de Fuerza 2011 y candidato a la vicepresidencia, Jaime Yoshiyama, y del exministro y miembro del equipo de campaña Augusto Bedoya Cámere.

Humala y Heredia negaron haber recibido dinero de Odebrecht y su defensa insistió en que la Fiscalía no había logrado determinar la "captación" de los fondos brasileños. Sin embargo, tanto Odebrecht como Barata testificaron que, tras obtener el triunfo en los comicios de 2011, Humala viajó junto a su esposa a Brasil para agradecer personalmente al CEO de la constructora brasileña por los millones entregados. Según Marcelo Odebrecht, este encuentro se llevó a cabo durante una fiesta organizada en su mansión de Brasil, a la que Humala y Heredia asistieron antes de que se concretara la toma de mando.

El fiscal Juárez estableció que el dinero clandestino de Odebrecht fue entregado en condiciones subrepticias, eludiendo el sistema de lavado, la bancarización y la rendición de cuentas ante los organismos electorales.

Según las pruebas presentadas por Juárez, una parte de los tres millones de dólares de la "Caja 2" ingresó al sistema financiero del Partido Nacionalista disfrazado de aportes de campaña.

Para ello, los dirigentes de esta agrupación presentaron aportantes falsos y fraguaron también los reportes de ingresos y gastos que entregaron a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

En el juicio, se presentaron alrededor de 50 personas que no reconocieron los supuestos aportes de dinero para la campaña de 2011, los cuales fueron consignados en los informes del partido.

Parte del dinero negro también ingresó a las finanzas personales de Ollanta Humala y Nadine Heredia, según las pruebas presentadas por la Fiscalía y validadas por el tribunal para emitir su fallo condenatorio.

"Hemos demostrado que las campañas presidenciales de Humala recibieron dinero ilícito que fue camuflado como aportes o donaciones para lavarlo", afirmó a esta revista el fiscal Germán Juárez Atoche.

El Equipo Lava Jato presentó evidencias que indican que el expresidente Ollanta Humala también recibió aportes ilegales del gobierno de Venezuela para su campaña presidencial de 2006.

De acuerdo con la Fiscalía, el dinero proveniente de Venezuela ingresó a Perú en valijas diplomáticas y mochilas. Además, se intentó justificar este financiamiento mediante una serie de contratos y servicios firmados por Nadine Heredia, los cuales resultaron ser ficticios, según un informe pericial presentado por el Equipo Especial.

Durante el juicio, numerosos supuestos "aportantes" comparecieron y negaron haber contribuido con un solo sol en la campaña de 2006.

La lectura del adelanto de la sentencia estuvo a cargo de la magistrada Nayko Coronado, quien se desempeñó como directora de debates en el proceso. El juez Max Vengoa emitió un voto en discordia respecto a las acusaciones en relación a los aportes de Venezuela. Vengoa, sin embargo, coincidió con Coronado y con la jueza Mercedes Cabello en la culpabilidad de Humala y Heredia en la recepción ilegal de los fondos brasileños para la campaña de 2011.

Humala, de 62 años, fue detenido en la sala de audiencias al término de la lectura del veredicto el martes 15. Esa misma noche fue trasladado al penal de Barbadillo, ubicado en Ate, donde se encuentran encarcelados los expresidentes Alejandro Toledo y Pedro Castillo. Con Humala, son dos los exmandatarios condenados de un total de cuatro implicados en la trama de corrupción de Odebrecht en Perú.

Nadine Heredia, de 48 años, también fue sentenciada a 15 años de cárcel por lavado de activos, pero no estuvo presente durante la lectura del veredicto. Cuando la jueza Coronado ordenó su captura, la Cancillería comunicó que la exprimera dama, acompañada de su hijo menor, había ingresado a la embajada de Brasil en busca de asilo. Fuentes cercanas a los Humala indican que las gestiones para el asilo con el gobierno de Lula comenzaron aproximadamente hace dos meses.

En cuestión de horas el gobierno de la presidenta Dina Boluarte otorgó un salvoconducto a la esposa de

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

FOTO AFP

Nadine Heredia, con un dramático collarín ortopédico, sale del aeropuerto de Sao Paulo junto a su hijo menor a bordo de una camioneta negra ofrecida por el gobierno brasileño.

Crimen S.A.

El Congreso del hampa aprobó dos leyes que le conciernen íntimamente: una que declara la amnistía total para quien tenga ilegalmente un arma y otra que hace inaplicable virtualmente la figura de la extinción de dominio

ELOY MARCHÁN

El Congreso del 2% de aprobación sigue evacuando leyes para sus barras bravas. En la última semana legalizó las armas adquiridas en el mercado negro y abolió la figura de la extinción de dominio. Las dos iniciativas, celebradas por delincuentes de cuello y corbata y el crimen organizado, ya están listas para publicarse en "El Peruano".

El artífice de la amnistía para las armas de fuego ilegales tiene nombre y apellido: Fernando Rospigliosi. En diciembre del 2023, mes y medio después de reemplazar a Hernando Guerra García, el fujimorista presentó una iniciativa para modificar la Ley 31694, que establece los parámetros del empadronamiento de las armas no registradas en la Sucamec y las eventuales amnistías.

¿Qué propuso Rospigliosi? Extender el beneficio de la amnistía de 3 a 5 años, que bastase una declaración jurada simple para registrar un arma, y que se levantara la sanción a las personas o empresas que tienen licencias canceladas por la Sucamec. En resumen, Rospigliosi quiere que las armas que entraron al país de contrabando o fueron compradas en el mercado negro puedan legalizarse sin problema alguno. Y para no dificultar los trámites la ley Rospigliosi no contempla candado alguno para aquellos "fierros" que están hoy en manos de los delincuentes.

Como ocurre con todas las propuestas legislativas que engendra el fujimorismo, la iniciativa de Rospigliosi pasó por un tubo y fue aprobada en el pleno el 6 de noviembre del 2024 con 92 votos. Los parlamentarios ignoraron olímpicamente los oficios que el Ministerio del Interior y la Sucamec enviaron a la Comisión de Defensa pidiendo candados a la propuesta de Rospigliosi. Ambas instituciones advirtieron que se trata de un golpe a la lucha contra el crimen.

FOTO ARCHIVO

Jorge Egocheaga: "Dar una amnistía de cinco años para inscribir las armas ilegales es poco serio".

FOTO CÉSAR ZAMALLOA • H13

Víctor Manuel Quinteros: "Si no se coloca candados a la ley, podría terminar beneficiando a la delincuencia".

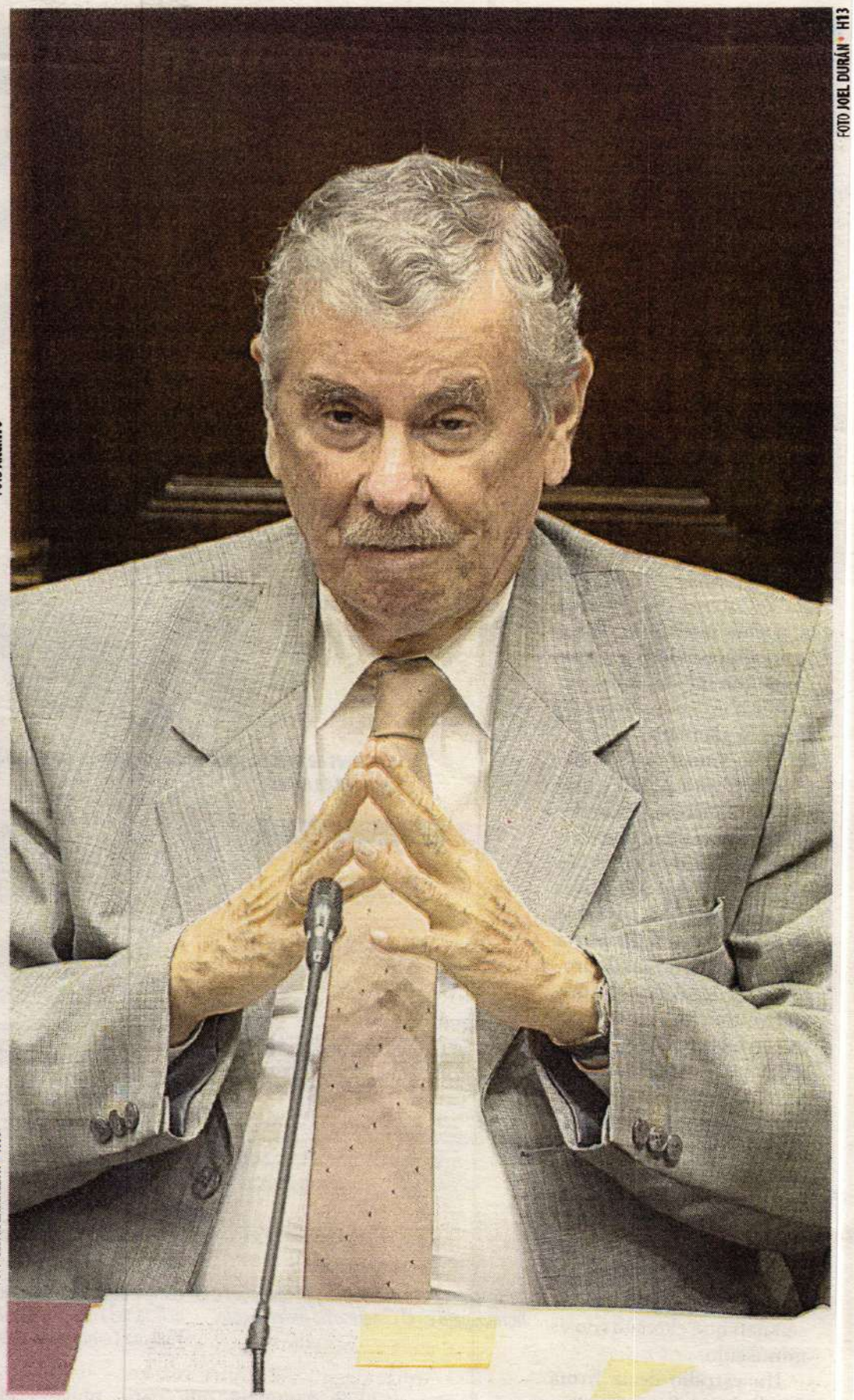

FOTO JOEL DURÁN • H13

Fernando Rospigliosi: sigue haciendo de las suyas en el Congreso. Luego de beneficiar al Grupo Colina, ahora ha sacado una ley que amnistía las armas ilegales.

En diciembre, Dina Boluarte, en una jugada a tres bandas, observó la ley de Rospigliosi. Luego el Congreso dejó enfriar el revuelo mediático y, finalmente, el pasado jueves 10 de abril fue aprobada por insistencia con 73 votos. En los próximos días la ley aparecerá en "El Peruano" con la firma del titular del Congreso, Eduardo Salhuana.

En cuanto a Rospigliosi, el autor de la ley, celebró su particular victoria con un tuit. "(...) Hay que facilitar la formalización y no arrojar a los que adquieren un arma y fallan luego en un trámite a la ilegalidad, como hace la burocracia", escribió.

Rospigliosi es un aficionado a las armas. Fue el presidente de la Asociación Peruana de Propietarios Legales de Armas de Fuego (APPLAF) entre el 2018 y el 2020 y, hasta el 22 de enero último, fue director de la organización. Es decir, tiene un evidente conflicto de interés. Y lo seguirá teniendo. El entenado de Keiko Fujimori tiene en camino otros cinco proyectos de ley vinculados a las armas.

Jorge Egocheaga Berggren, especialista en armas, cree que las amnistías son buenas siempre que ayuden al Estado a registrar pistolas y fusiles en poder de civiles, pero señala que dar un periodo de cinco años para informar al Estado de la tenencia de un arma es poco serio. "Deben durar uno o dos años máximo", dice Egocheaga.

FOTO ANDINA

Las leyes de amnistía para armas ilegales no han funcionado. Según la Sucamec, en el último proceso se registraron 1,027 armas de las más de 267,000 que circulan en el país.

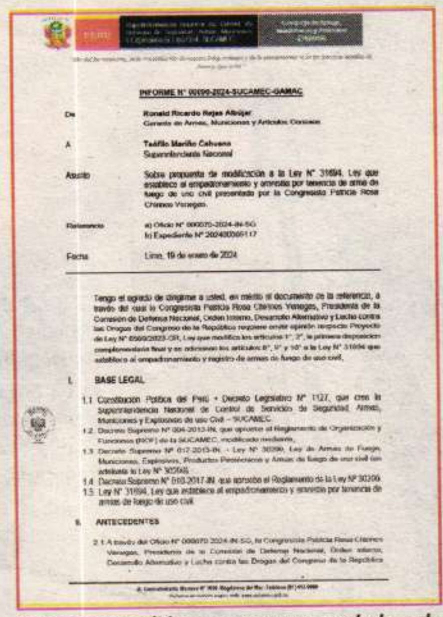

INFORME N° 00090-2024-SUCAMEC-GAMAC

De: Ronald Ricardo Rejas Albújar
Gerente de Armas, Municiones y Artículos Conexos

A: Teófilo Mariño Cahuana
Superintendente Nacional

Asunto: Sobre propuesta de modificación a la Ley N° 31694, Ley que establece el empadronamiento y amnistía por tenencia de arma de fuego de uso civil presentado por la Congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas.

Referencia: a) Oficio N° 000070-2024-IN-SG
b) Expediente N° 2024000065117

Fecha: Lima, 19 de enero de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mérito al documento de la referencia, a través del cual la Congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas, Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República requiere emitir opinión respecto Proyecto de Ley N° 6569/2023-CR, Ley que modifica los artículos 1°, 2°, la primera disposición complementaria final y se adicionan los artículos 8°, 9° y 10° a la Ley N° 31694 que establece el empadronamiento y registro de armas de fuego de uso civil.

I. BASE LEGAL

1.1 Constitución Política del Perú + Decreto Legislativo N° 1127, que crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil – SUCAMEC.
1.2 Decreto Supremo N° 004-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la SUCAMEC, modificado mediante...
1.3 Decreto Supremo N° 017-2013-IN. - Ley N° 30299, Ley de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, Productos Pirotécnicos y Armas de fuego de uso civil...
1.4 Decreto Supremo N° 010-2017-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30299.
1.5 Ley N° 31694, Ley que establece el empadronamiento y amnistía por tenencia de armas de fuego de uso civil.

II. ANTECEDENTES

2.1 A través del Oficio N° 000070-2024-IN-SG, la Congresista Patricia Rosa Chirinos Venegas, Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República

La Sucamec pidió que se pongan candados a la norma, pero en el Congreso no hicieron caso.

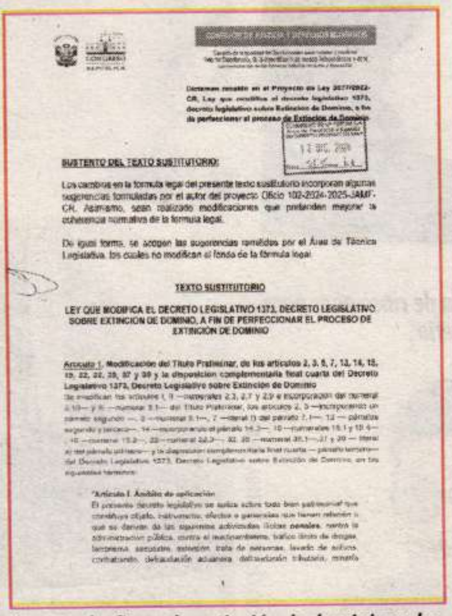

Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2077/2022-CR, Ley que modifica el decreto legislativo 1373, decreto legislativo sobre Extinción de Dominio, a fin de perfeccionar el proceso de Extinción de Dominio.

SUSTENTO DEL TEXTO SUSTITUTORIO:

Los cambios en la formula legal del presente texto sustitutorio incorporan algunas sugerencias formuladas por el autor del proyecto Oficio 102-2024-2025-JAMF-CR. Asimismo, sean realizado modificaciones que pretenden mejorar la coherencia normativa de la formula legal.

De igual forma, se acogen las sugerencias remitidas por el Área de Técnica Legislativa, los cuales no modifican el fondo de la fórmula legal.

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 1373, DECRETO LEGISLATIVO SOBRE EXTINCION DE DOMINIO, A FIN DE PERFECCIONAR EL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

Artículo 1. Modificación del Título Preliminar, de los artículos 2, 3, 5, 7, 13, 14, 15, 19, 22, 32, 35, 37 y 39 y la disposición complementaria final cuarta del Decreto Legislativo 1373, Decreto Legislativo sobre Extinción de Dominio

"Artículo I. Ámbito de aplicación

Ley que desfigura la extinción de dominio en beneficio del crimen organizado. Keiko Fujimori y Vladimir Cerrón están entre los afortunados.

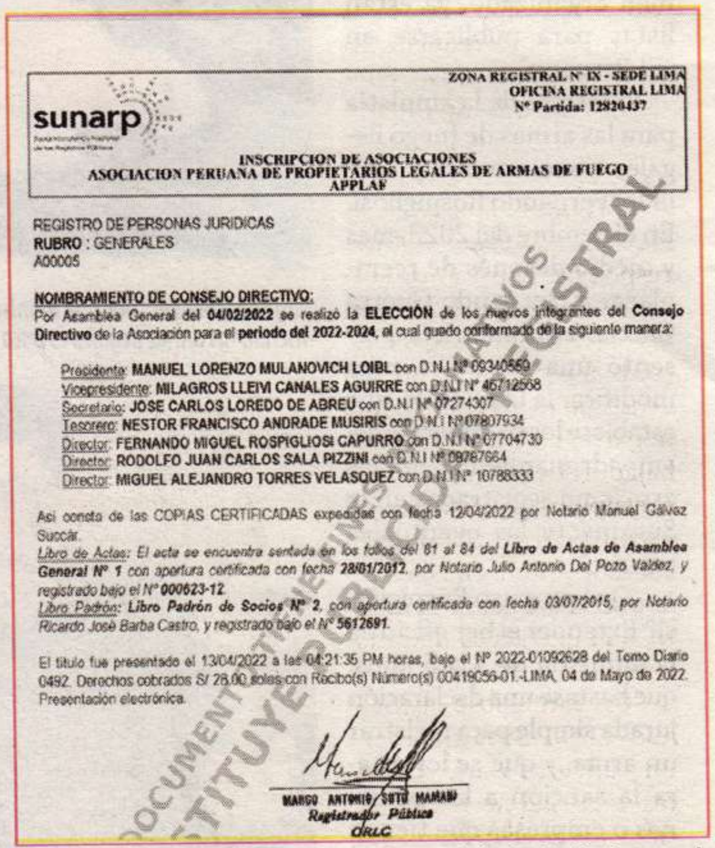

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12820437

sunarp

INSCRIPCION DE ASOCIACIONES
ASOCIACION PERUANA DE PROPIETARIOS LEGALES DE ARMAS DE FUEGO
APPLAF

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : GENERALES
A00005

NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO:
Por Asamblea General del 04/02/2022 se realizó la ELECCIÓN de los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la Asociación para el periodo del 2022-2024, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente: MANUEL LORENZO MULANOVICH LOIBL con D.N.I N° 09340569
Vicepresidente: MILAGROS LLEIVI CANALES AGUIRRE con D.N.I N° 45712568
Secretario: JOSE CARLOS LOREDO DE ABREU con D.N.I N° 07274307
Tesorero: NESTOR FRANCISCO ANDRADE MUSIRIS con D.N.I N° 07807934
Director: FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO con D.N.I N° 07704730
Director: RODOLFO JUAN CARLOS SALA PIZZINI con D.N.I N° 08787664
Director: MIGUEL ALEJANDRO TORRES VELASQUEZ con D.N.I N° 10788333

Así consta de las COPIAS CERTIFICADAS expedidas con fecha 12/04/2022 por Notario Manuel Gálvez Succar.
Libro de Actas: El acta se encuentra sentada en los folios del 81 al 84 del ***Libro de Actas de Asamblea General N° 1*** *con apertura certificada con fecha* ***28/01/2012****, por Notario Julio Antonio Del Pozo Valdez, y registrado bajo el N°* ***000623-12****.*
Libro Padrón: ***Libro Padrón de Socios N° 2****, con apertura certificada con fecha 03/07/2015, por Notario Ricardo José Barba Castro, y registrado bajo el N°* ***5612691****.*

El título fue presentado el 13/04/2022 a las 04:21:35 PM horas, bajo el N° 2022-01092628 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 28.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00419056-01.-LIMA, 04 de Mayo de 2022.
Presentación electrónica.

MARCO ANTONIO SOTO MAMANI
Registrador Público
ORLC

DOCUMENTO ... CONSTITUYE ... PUBLICIDAD ... REGISTRAL

Ficha registral del Consejo Directivo 2022-2024 de la Asociación Peruana de Propietarios Legales de Armas de Fuego (APPLAF). Fernando Rospigliosi figura como director.

Víctor Manuel Quinteros, exgerente de Políticas de la Sucamec, dice que "este tipo de normas son positivas, siempre y cuando sean adecuadamente implementadas y la Sucamec ejerza una gestión eficiente en el nuevo registro y fiscalización. Si no se hace correctamente y permanecen activos los esquemas de corrupción conocidos en el registro de armas, se podría terminar beneficiando a la delincuencia".

Apenas entre en vigencia la Ley de Amnistía de Armas de Rospigliosi, se creará un manto protector para todas las personas que tienen armas ilegalmente. Quinteros señala que la norma puede ser usada "como impunidad" por personas que son detenidas en la calle con armas de fuego. "En el reglamento también se debe poner un candado sobre este punto", dice Quinteros. La tenencia ilegal de armas tiene una condena que va desde los 8 a 12 años de prisión efectiva.

Este Congreso ya había legislado para amnistiar a portadores de armas de procedencia ilegal. Aquella primera amnistía se hizo efectiva en febrero del 2023 y de no ser por Rospigliosi debió terminar este año. ¿De qué sirvió aquella primera amnistía? Entre febrero del 2024, cuando la norma fue reglamentada, y septiembre último, se registraron 1,027 armas, según información de la Sucamec. Diversos especialistas consultados señalan que el resultado es minúsculo.

Un estudio de la firma Small Arms Survey calcula que las armas ilegales circulando en el país son 267,000. "A esa cifra hay que sumarles 80 mil armas que están con licencia cancelada por la Sucamec", añade Quinteros.

¿Y cuántas armas han sido declaradas robadas o perdidas? De acuerdo con la Sucamec, a mayo del 2024 la cifra era de 4,874. En el Perú no hay un límite de armas que puede tener una persona. Y esto propicia el mercado negro.

El chofer de combi Aljemiro Sobrado Meza tenía legalmente 30 armas de largo y corto alcance registradas a su nombre. En marzo del 2023 denunció que perdió todas en medio de un huaico en Punta Negra. Una fórmula para que el Estado le pierda la pista al arsenal y este pueda ser vendido impunemente a las bandas de crimen organizado. Este es un *modus operandi* habitual en el mercado local de armas.

Y no sólo los sicarios están de fiesta. El último jueves 10 el Congreso de Keiko Fujimori y Vladimir Cerrón también aprobó, con 42 votos a favor, hacer cambios a la Ley de Extinción de Dominio, una de las más eficaces de las últimas décadas. Esta ley permitió, en sus cinco años de vigencia, que el Poder Judicial haya dictado 1,685 sentencias y el Estado recupere S/ 590 millones de patrimonio mal habido.

El fujicerronismo ahora ha establecido que el Estado sólo puede incautar un bien o dinero cuyo origen lícito no se puede demostrar cuando haya una sentencia de la Corte Suprema. La ley dispone también que los procesos de extinción de dominio no sean reservados, que la prescripción del delito se reduzca de 20 a 5 años y que los herederos de un ladrón, un narco, un terrorista o un corrupto puedan disfrutar de la fortuna mal habida.

En la lista de beneficiados hay apellidos muy conocidos. Están, por ejemplo, García, Orellana o Fujimori, con un proceso de extinción de dominio reservado por el caso "Cócteles". También será beneficiado Vladimir Cerrón, quien aspira a que la Fiscalía le devuelva millón y medio de soles. Todos ellos comparten cola con el sanguinario "camarada Artemio", el "tío" Vladimiro Montesinos y el "hermanito" César Hinostroza, que tanto "trabajó" por la impunidad de corruptos y delincuentes.

Más de cinco mil casos de extinción de dominio que estaban en marcha quedarán en el limbo, según el juez supremo Manuel Luján. En los próximos días el Ministerio Público presentará una demanda de inconstitucionalidad contra la norma del Congreso que deberá resolver el Tribunal Constitucional del fujicerronismo. El desenlace está cantado. ■

Agonía del control

El gobierno de Boluarte está haciendo todo lo posible para que la Contraloría pierda la poca fuerza que tenía y deje de vigilar el grueso del gasto público

ALONSO ZAMBRANO

En la Contraloría están a la espera de la estocada final. De no cambiar su suerte, más de 2,000 trabajadores serán despedidos de la institución a fin de mes debido a una crisis financiera sin precedentes. La agonía del órgano de control ha sido fríamente calculada en Palacio de Gobierno.

"Ya se fueron 3,000 trabajadores a finales de marzo (...). Con esto la capacidad de fiscalización de la Contraloría se reducirá en un 70%", dice José Fonseca, secretario de organización del Sindicato de la Contraloría (SUNCGR).

A finales de marzo el contralor César Aguilar responsabilizó a su antecesor, Nelson Shack, de que las cuentas en el órgano de control estén en rojo. Lo acusó de contratar de forma irregular a 4,050 trabajadores sin contar con el presupuesto suficiente. El excontralor responde a su sucesor y pone en la mira a la administración Boluarte, a la que acusa de sabotear a la Contraloría.

"Es fantasioso pensar que el MEF te va a aprobar un concurso para contratar personal si es que no tienes el presupuesto. (...) La prueba de que sí había el presupuesto para contratar ese personal es que se pagó durante todo el 2024 los sueldos sin ningún problema (...) Que la Contraloría no tenga los recursos este año es una responsabilidad de la gestión actual", dice Shack. Y acto seguido apunta a la Plaza de Armas.

"Diez días después de encontrar el desbalance en las cuentas de la señora presidenta, el Ejecutivo envió un proyecto de ley que se aprobó en tiempo récord en el Parlamento y que contenía una disposición que reducía del 2% al 0,6% el financiamiento que obtenía la Contraloría de proyectos de inversión (...). Cuando el actual contralor postulaba como candidato, declaró que le parecía bien que se haya reducido el presupuesto. Ahora se ha dado cuenta de que sí necesitaba esos recursos", dice Shack.

No es la primera vez que el gobierno le mochaba el presupuesto al ente fiscalizador. A inicios del 2024 el gobierno emitió un decreto de urgencia que ordenó a la Contraloría devolver 600 millones de soles a las arcas públicas.

José Fonseca, del Sindicato de la Contraloría, afirma que a estos dos recortes se sumó un tercer banderillazo. En el presupuesto del 2025 el Ejecutivo recortó en 632 millones el presupuesto de la Contraloría con respecto al año pasado. De un resoplido pasó de un presupuesto anual de S/ 1,600 millones a recibir S/ 968 millones. Shack asegura que, en la práctica, lo que hizo el gobierno fue poner de rodillas a la Contraloría ante el MEF.

"Yo nunca he ido a pedir plata para la Contraloría al Ministerio de Economía y Finanzas. ¿Cómo vas a irle a pedir plata al que vas a controlar? Esa es una señal evidente de un bajo nivel de autonomía e

FOTO CÉSAR ZAMALLOA • H13

El contralor César Aguilar: la crisis en su institución ha favorecido al gobierno de Dina Boluarte. ¿De eso se ríe este servil señor?

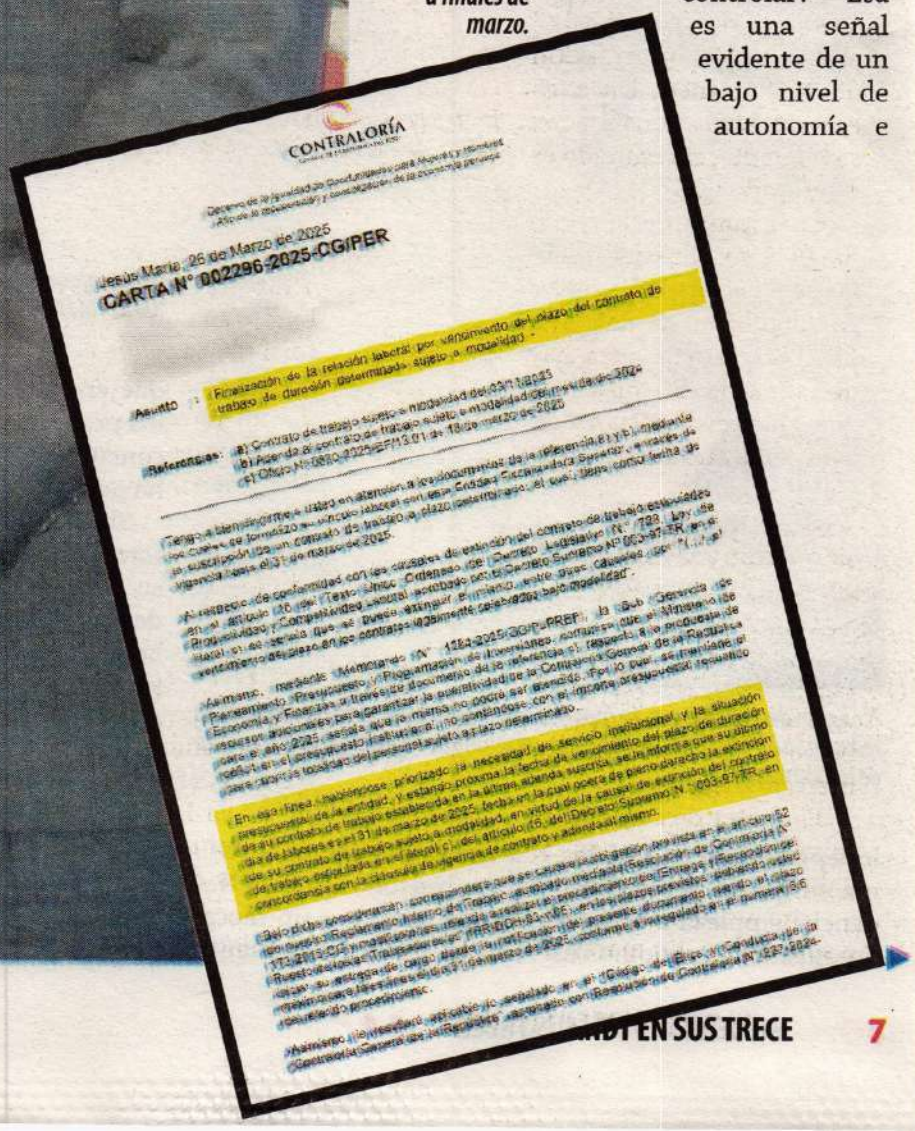

CONTRALORÍA

Jesús María, 26 de Marzo de 2025

CARTA N° 002296-2025-CG/PER

Asunto: Finalización de la relación laboral por vencimiento del plazo del contrato de trabajo de duración determinada sujeto a modalidad

Referencias: a) Contrato de trabajo sujeto a modalidad del 03/11/2023 b) Adenda al contrato de trabajo sujeto a modalidad del mes de dic 2024 c) Oficio N° 0820-2025-EF/13.01 de 18 de marzo de 2025

La carta de cese enviada a los trabajadores con la que se despidió a 3,000 auditores de la Contraloría a finales de marzo.

FOTO JOEL DURÁN • H13

"Yo nunca he ido a pedir plata para la Contraloría al Ministerio de Economía. ¿Cómo vas a ir a pedir plata al que vas a controlar?", dice el excontralor Nelson Shack.

FOTO CÉSAR ZAMALLOA • H13

"Con este despido masivo, la capacidad de fiscalización de la Contraloría se reducirá en un 70%", dice José Fonseca, secretario de organización del Sindicato de la Contraloría.

independencia (...) La forma en que el poder presidencial empieza a cooptar organismos autónomos es a través del presupuesto", dice Nelson Shack. "Nosotros teníamos un mecanismo de financiamiento que era obtener el 2% de los proyectos para control concurrente. Eso ahora se ha perdido", agrega.

Shack defiende el informe elaborado durante su gestión que halló un desbalance patrimonial en las cuentas de la presidenta. Se trata de la auditoría que la gestión de Aguilar enterró el 4 de octubre del 2024 con la emisión de un segundo informe en el que se le hace una cirugía a las finanzas de Boluarte para que luzcan ajustadas a sus ingresos.

"Lo que llama poderosamente la atención es que la Fiscalía también ha hecho un informe con una conclusión diferente. El Ministerio Público sí concluye que la señora presidenta tiene un desbalance patrimonial", dice Shack.

El informe que limpió a Boluarte ni siquiera pasó por la revisión del vicecontralor de Integridad y Control, Luigino Pilotto, quien renunció a su cargo al enterarse del informe elaborado entre gallos y medianoche.

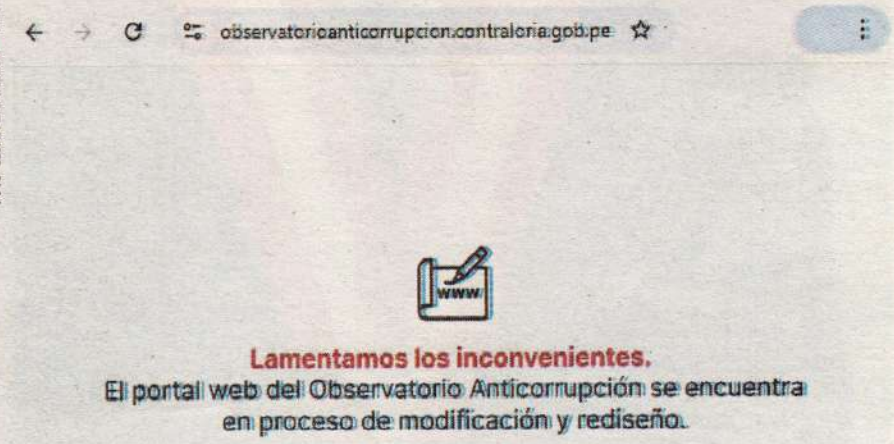

El mensaje que aparece en el sitio web de la Contraloría cuando se quiere ingresar a la herramienta "Observatorio Anticorrupción". La página fue desactivada durante la gestión actual.

"El tema del desbalance de la señora presidenta no ha pasado por mi oficina. (...) Yo no vi ningún informe de declaración jurada de la señora presidenta", dice Pilotto a esta publicación.

En la gestión de Aguilar también se han desactivado algunas funciones de la página web de la Contraloría.

"Lamentamos los inconvenientes. El portal de Observatorio Anticorrupción se encuentra en proceso de modificación y rediseño": este es el mensaje que aparece en el sitio web de la Contraloría cuando se quiere ingresar a la herramienta "Observatorio Anticorrupción". Lo mismo ocurre con otras pestañas web como el identificador de "Riesgos en inversión pública en entidades" y el registro de "índices de corrupción e inconducta funcional".

Un exfuncionario de la Contraloría despedido durante la gestión de Aguilar dijo a esta publicación que el actual contralor ha optado por una política del reciclaje laboral. Está rescatando funcionarios de la gestión de Edgar Alarcón.

"La Contraloría se ha precarizado. Si con Nelson Shack los controles eran ineficientes, con la gestión actual va a peor. El Estado peruano tiene 250 mil millones de soles en presupuesto público que la Contraloría debe controlar. ¿Cuál fue la cifra que se controló en la gestión de Shack? Ni el 9% de ese total. Con el actual contralor y la reducción de personal, eso va a ir a peor. Están ascendiendo a auditores que fueron sacados por ineficientes", dice la fuente.

"El nuevo contralor ha nombrado a Janes Rodríguez como gerente de Recursos Humanos. Él estuvo como jefe del OCI EsSalud en el 2019 y durante su período no se encontraban responsabilidades penales en el Seguro Social. Es decir, sus informes pintaban todo como una maravilla, como si no hubiera corrupción. Él fue sacado de la jefatura de OCI EsSalud porque tenía malos resultados. Y ahora es el encargado de manejar todo lo referente a la contratación de personal en la Contraloría", agrega.

El suero de la verdad

▶*Un analista de Medifarma denuncia a la empresa y revela una serie de descuidos punibles en los procedimientos y en el mantenimiento de los equipos*

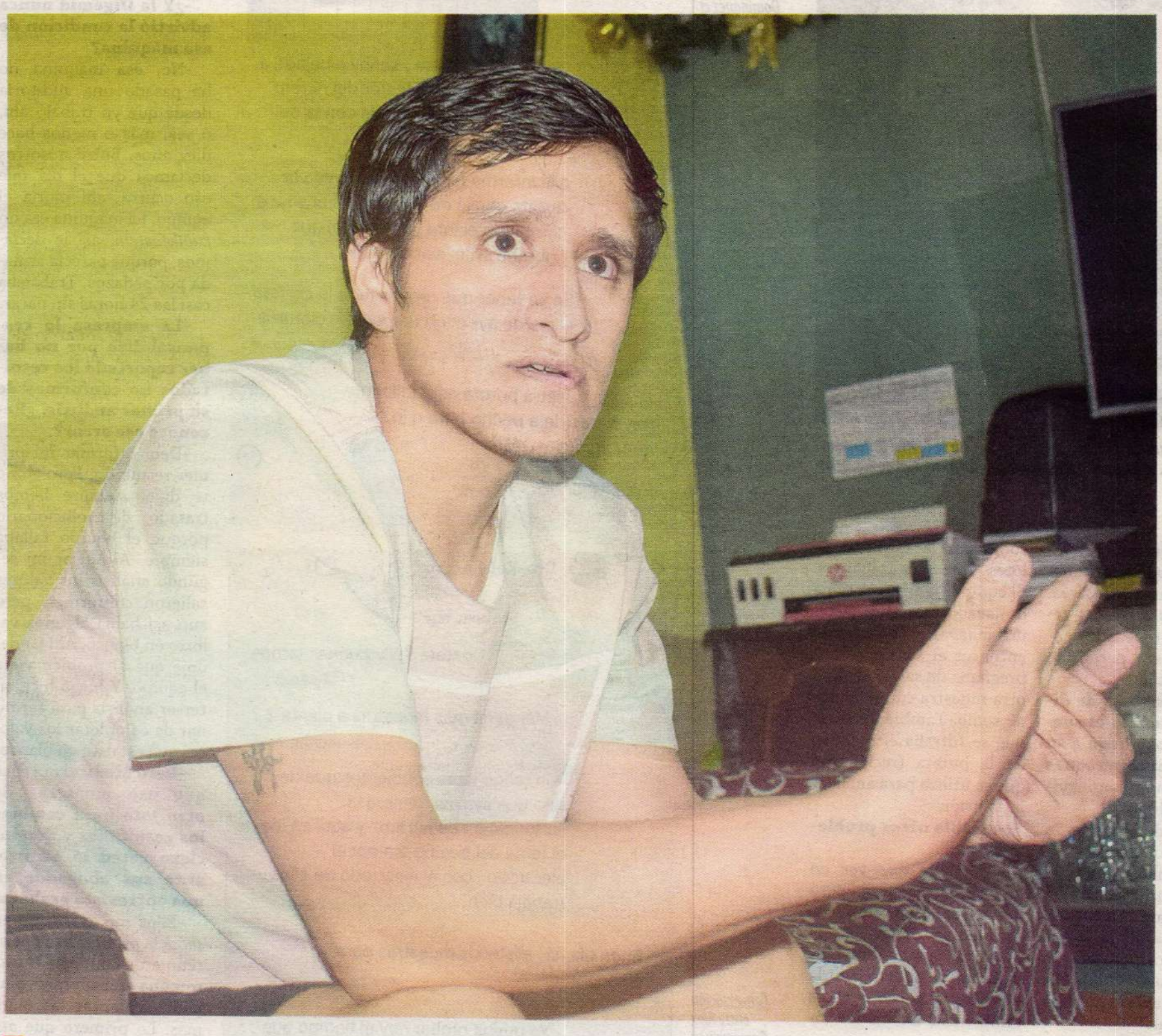

Alex Gamarra Colchado (33), analista fisicoquímico. Según Medifarma, es el único responsable de no haber realizado un adecuado control del suero mortal. El operario se defiende de las acusaciones y dispara contra las cabezas de la compañía.

BRUNO AMORETTI

Un aparato viejo y un equipo de trabajadores negligente que contaba con el aval de sus jefes fueron decisivos en la defectuosa fabricación del suero fisiológico que mató a seis personas. Así lo afirma a esta revista Alex Gamarra Colchado, el analista que el laboratorio Medifarma quiere utilizar de chivo expiatorio para librarse de toda responsabilidad. En una entrevista exclusiva con esta publicación el operario se defiende y culpa a la compañía de incurrir en negligencias sistemáticas.

-Medifarma lo acusa de haber adulterado los resultados del análisis del suero defectuoso en el control de calidad. ¿Qué tiene que decir al respecto?

-Jamás adulteré los resultados. Lo que hice fue realizar tres análisis porque el primer y el segundo resultado salieron incompletos, algunas cargas no tenían valores. Y cuando no aparecían valores, asumíamos que era por un error del equipo. No soy el único que ha repetido el análisis del lote de un suero u otro producto, porque siempre había problemas con el equipo, y muchas veces hemos reportado a nuestra jefa y ella nos decía que volviéramos a repetir el análisis.

-¿Qué implica en teoría hacer un "reanálisis"?

-Es hacer un remuestreo del producto. Hay que mandar un correo, se lleva una nueva muestra al área. Por lógica no se puede usar una muestra que ya está abierta y debe hacerlo otro analista. Pero en la práctica yo nunca presencié que un técnico haga un reanálisis con otro analista y con una muestra nueva. Siempre lo solucionamos internamente. ▶

Kelly Acero Vásquez (38), química farmacéutica y jefa de control fisicoquímico de Medifarma. Es señalada por Alex Gamarra por incurrir en negligencias sistemáticas.

-¿A qué se refiere?

-Que no pedíamos nuevas muestras a otra área. Los mismos analistas teníamos que repetir los ensayos. Eso era permitido por nuestros jefes.

-El domingo 29 de diciembre, cuando el suero defectuoso llegó a su área, ¿cuántas personas había y quién supervisaba el trabajo?

-(...) Los domingos eran a lo mucho cuatro analistas. Al analista que era químico farmacéutico lo ponían como encargado del área. Ese día le tocó a Evelyn Chura, pero ella era una operaria más, también tenía sus propias muestras para analizar.

-Entonces, ¿quién era realmente su jefa?

-La doctora Kelly Acero Vásquez. Pero los fines de semana no hay ni jefe ni asistentes del jefe, sólo analistas.

-Mencionó que la máquina de analizar el suero fallaba. ¿Cuáles eran los problemas comunes que tenía?

-El electrodo (el sensor) se saturaba con cloruro de sodio por la cantidad de lotes que analizábamos. El equipo tiene un sistema de lavado, pero ese sistema fallaba, ya no lavaba, entonces el sensor se impregnaba de sal y pasaba a otra muestra con residuos de sodio. También ocurría que se filtraba el reactivo de la bureta (recipiente) que se utiliza para analizar la solución.

-¿Había otros problemas?

-No tiene que ver en sí con la máquina, pero los vasos, que eran los recipientes donde iba la muestra, estaban rajados y por ahí se podía filtrar la muestra. Por eso a veces también salían mal los valores.

-¿Cuándo fue la última vez que se malogró el equipo?

-La última grave que recuerdo fue por la quincena de febrero, porque le cayó un líquido, yo no estuve de turno ese día. Pero los fallos del sensor y de la bureta son más frecuentes. Desde el 2024 me encargaron ser el programador de esa máquina, por eso es que conozco con detalle qué fallaba. Yo era el encargado de programar las muestras de los otros analistas.

-¿Era un cargo de confianza?

-Sí, me lo encargaron porque era quizá el más cuidadoso y ordenado, conocía cada detalle de ese equipo. Yo era uno de los más antiguos en el área.

-¿Y la Digemid nunca advirtió la condición de esa máquina?

-No, esa máquina no ha pasado una auditoría desde que yo trabajo ahí, o sea, más o menos hace diez años. Entre nosotros decíamos que el día que eso ocurra, ahí moría el equipo. La máquina era un *frankenstein*, así le decíamos, porque parecía armada por pedazos. Trabajaba casi las 24 horas sin parar.

-La empresa lo responsabiliza por no haber reportado los resultados no conformes de su primer análisis. ¿Reconoce ese error?

-Debí informar mi primer resultado. Pero como te digo, siempre hemos tratado de solucionarlo porque el equipo fallaba siempre. Al enviar mi segundo análisis los valores salieron conformes, pero aun así había algunos valores en blanco. Ahí yo deduje que el problema era el equipo. Y luego hice un tercer análisis para terminar de completar los valores que estaban en blanco.

-Pero Medifarma dice que usó muestras de otro lote para cambiar los resultados y que incluso usted lo admitió ante sus abogados en una entrevista grabada.

-Ellos me agarraron en *shock* la primera vez que se reunieron conmigo. Pusieron una grabadora y yo no podía aguantar las lágrimas. Lo primero que atiné a decir es que quizá me pude confundir de lote. Y si yo hubiera querido adulterar el lote, no hubiera hecho tres análisis, no hubiera dejado un rastro, tampoco habría colocado manualmente el número del lote defectuoso en mis análisis, sería ilógico.

-¿Era usual que se topara con situaciones como esa?

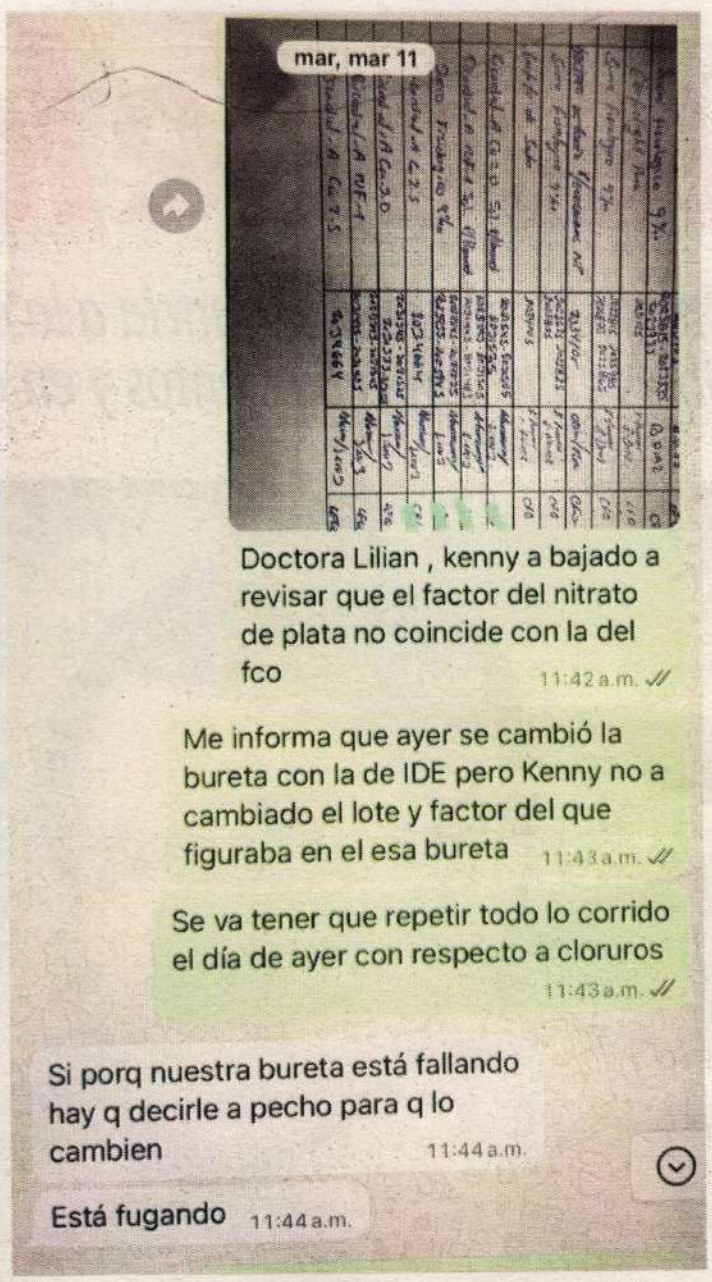

Conversación entre Alex Gamarra y Lilian Domínguez, asistente de control fisicoquímico. "Nuestra bureta está fallando, hay que decirle a Pecho (Enrique Pecho) para que la cambie. Está fugando", escribió Domínguez el 11 de marzo pasado.

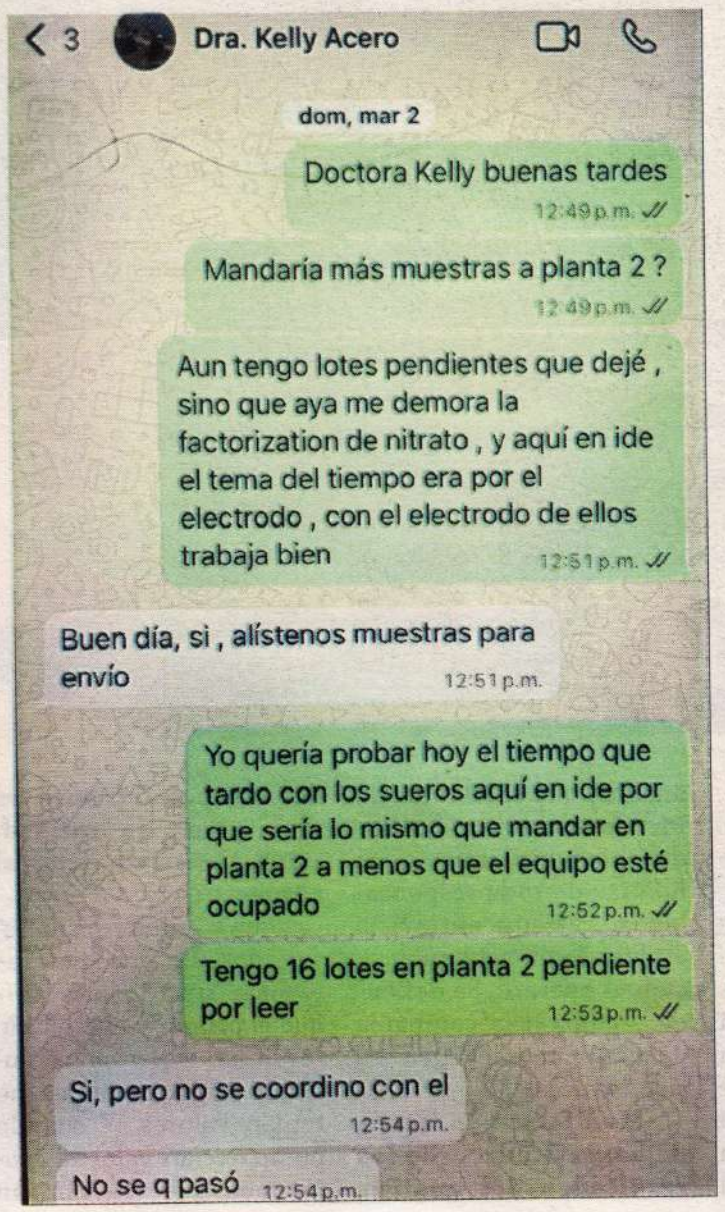

Conversación entre Alex Gamarra y su jefa Kelly Acero. "Tengo lotes pendientes (...) demora la factorization de nitrato (...) el tema del tiempo era por el electrodo, con el electrodo de ellos trabaja bien", le escribió Gamarra el pasado 2 de marzo.

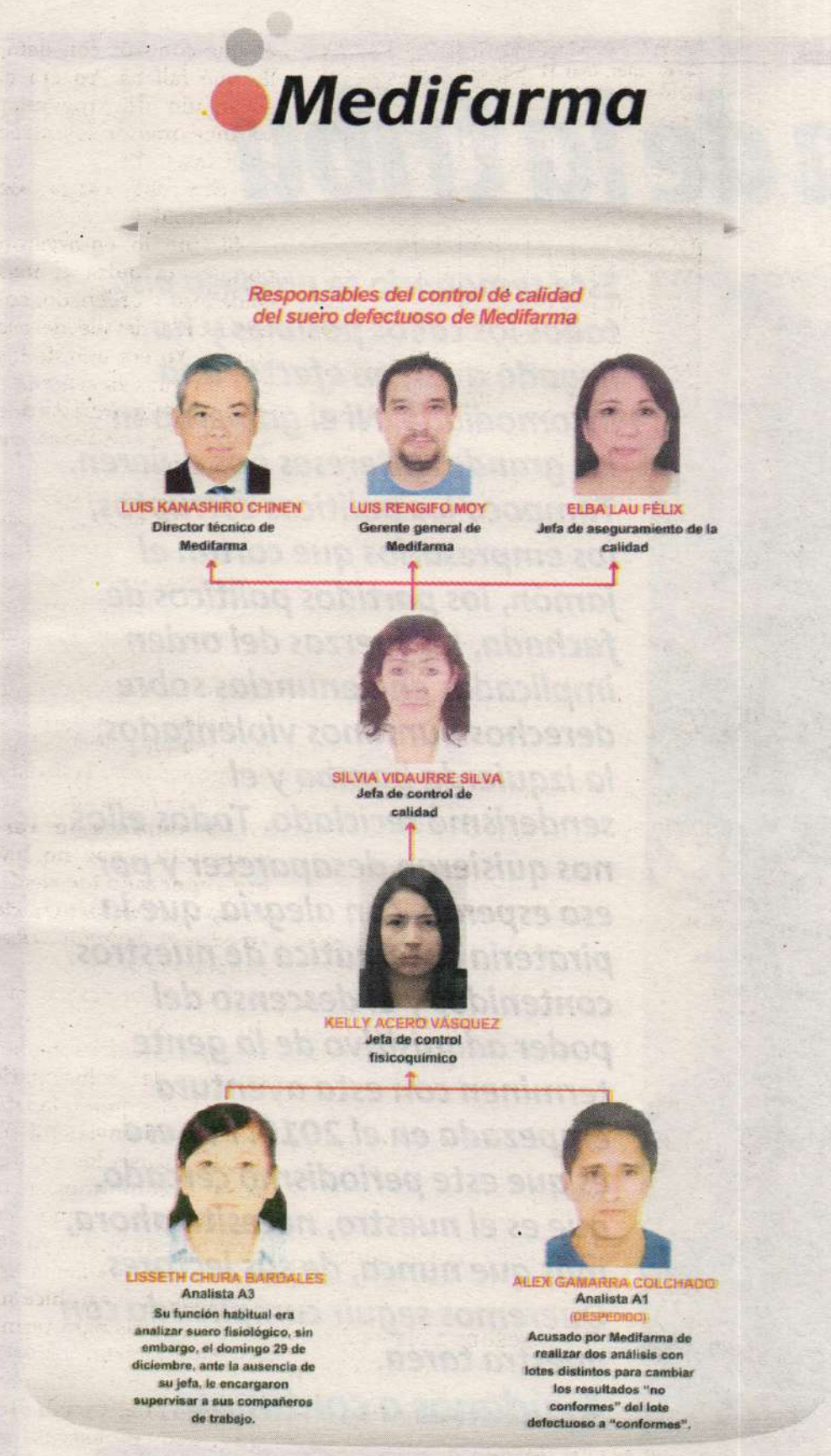

Titulador automático marca Mettler Toledo. Este es el equipo que se utilizaba para analizar la concentración de cloruro de sodio en el suero. El viejo ejemplar que tenía el laboratorio Medifarma presentaba constantes fallos en el electrodo y la bureta, según la versión recogida en esta entrevista.

-Sí, yo he ido muchas veces donde mi jefa, la doctora Kelly Acero, y le he dicho: "Doctora, salió mal acá, puede ser el equipo, ¿no?". Ella me decía: "Puede ser, repítelo". Y yo repetía. Y no soy el único que trabajaba así. La Fiscalía puede corroborar revisando el sistema del equipo, ahí debería figurar todo.

-¿Saltarse este protocolo era una forma de liberar más sueros al mercado?

-Sí, y muchas veces venían y me decían: "Estamos retrasados en suero. Avanza todo lo que puedas". Yo he llegado a analizar casi 40 lotes en un día. Si se malograba el equipo del todo, los doctores buscaban la manera de que viniera el proveedor a darle mantenimiento porque era el único equipo que teníamos para analizar cloruro de sodio en suero y otros productos.

-¿Por qué cree que ninguno de sus jefes ha sido incluido en la investigación de la Fiscalía?

-Quieren ver la manera de cómo evitar su responsabilidad. No sé cómo terminará esto. Lo que sí tengo muy claro es que los peces gordos nunca van a ir presos.

-¿Cuándo empezó a trabajar como analista fisicoquímico en la empresa?

-Yo entré a Medifarma como auxiliar de limpieza de laboratorio en septiembre del 2015. Luego, en el 2018, la gerente de mi sección, Elba Lau, me impulsó a iniciar una carrera técnica y en paralelo me ascendió como analista. No pude acabar la carrera, pero me quedé en ese puesto. Desde que entré como limpieza ganaba 1,500 soles, nunca me aumentaron, pero tampoco reclamé porque sabía que no tenía los estudios concluidos.

-¿Nunca le explicaron qué podía pasarle a un paciente si el cloruro de sodio estaba mal fabricado?

-No, en mi caso, no.

-¿Por qué firmó la renuncia?

-El día que firmé mi renuncia, María Luján, jefa de personal, me citó a su oficina y me dijo que no era justo lo que estaba pasando conmigo y me dio a entender que debía renunciar para ya no estar involucrado en el problema. Lloramos juntos incluso. Luego me citaron otra vez con la excusa de que querían ayudarme y orientarme, pero en realidad fue un interrogatorio: querían obtener más información.

-¿En la reunión les advirtió que el equipo fallaba?

-Por supuesto, lo que estoy diciendo en esta entrevista se lo dije a ellos en esa reunión.

-¿Y qué hicieron?

-Sólo escucharon y al final me dijeron que iba a necesitar un abogado para el proceso penal. (...) Nos quieren culpar sólo a nosotros (su compañero Roy Chávez y él) porque somos el eslabón más débil de la cadena. Si tenemos que pagar, tenemos que pagar todos. No solamente nosotros como operarios. Deberían también responder nuestros supervisores. Trabajamos de la mano con ellos. Me parece injusto que no estén involucrados.

Dos días después de esta entrevista Gamarra, que tenía una orden de detención preliminar por 72 horas, se presentó voluntariamente a las autoridades para colaborar con las investigaciones.

El celular de Alex Gamarra hoy está en poder de la Fiscalía. En una conversación de WhatsApp con Evelyn Chura, la analista que asumió la jefatura el día que se fabricó el suero, ella escribió: "A veces nos obligan a hacer cosas que van en contra de nuestra ética profesional. Y cuando más los necesitamos, como en este caso, nunca están para nosotros".

Hay mensajes de febrero y de marzo en los que los técnicos y sus jefes advierten que fallaba el equipo que analizaba la calidad del suero. El 11 de marzo, por ejemplo, Lilian Domínguez, asistente de control fisicoquímico, escribió: "Nuestra bureta está fallando, hay que decirle a Pecho (Enrique Pecho) para que la cambie. Está fugando". ■

La llamada de la tribu

Este semanario se propuso pisar todos los callos posibles y ha llegado a ser, en efecto, una incomodidad. Ni el gobierno ni los grandes intereses nos quieren. Tampoco los políticos corruptos, los empresarios que cortan el jamón, los partidos políticos de fachada, las fuerzas del orden implicadas en denuncias sobre derechos humanos violentados, la izquierda bamba y el senderismo reciclado. Todos ellos nos quisieran desaparecer y por eso esperan, con alegría, que la piratería sistemática de nuestros contenidos y el descenso del poder adquisitivo de la gente terminen con esta aventura empezada en el 2010. Por eso es que este periodismo cercado, que es el nuestro, necesita ahora, más que nunca, de sus lectores. Queremos seguir cumpliendo con nuestra tarea.

Ayúdanos a continuar.

Plutón Editores S.A.C.

Dona aquí con tape

975 525 500

(Código QR SÓLO para donaciones)

Lecciones que no aprenderemos

DANIEL ESPINOSA

Decir que el martirio de Gaza y sus habitantes "ha servido de algo" puede sonar atroz, pero es cierto: el genocidio que Israel no podría estar llevando a cabo sin Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea, nos ha mostrado la verdadera cara de Occidente, que nunca más podrá alegar autoridad moral o apego al derecho internacional.

Occidente no podrá volver a ceñirse esas máscaras (tan desgastadas, por cierto). Y lo sabe. Por eso, de ahora en adelante y de la mano de descarados matones como el que hoy habita la Casa Blanca, sus amos operarán sin guante blanco.

Nos cansamos de fingir –gritan las élites favorecidas por el neoliberalismo, la gran contrarrevolución reaccionaria–, nos aburrimos de jugar el juego de la "democracia", de participar en esa charada de la "igualdad", de respetar esa ocurrencia llamada "dignidad humana". ¡No más cojudeces!

Pero el carácter evidente de la debacle moral occidental, lo aparatoso de su caída –así como los destemplados gritos de guerra de sus oligarcas convertidos en presidentes–, no deberían llevarnos a pensar que la humanidad aprenderá algún tipo de lección de todo esto, sobre todo cuando la gran prensa hará todo lo posible por evitarlo.

Esa es una de las tareas del aparato de propaganda de los multimillonarios: que las masas no aprendan nunca, que no entiendan nada, que se mantengan distraídas, atontadas, entumecidas, que sigan alucinando con esa idea de Occidente como faro de la humanidad, que escuchen a los "expertos" y se callen la boca.

Esos son los objetivos primordiales del aparato de comunicación de masas occidental desde que, hace un siglo, Walter Lippmann –decano del periodismo estadounidense– escribiera que la única forma de sostener un sistema democrático era "fabricando consentimiento".

Había que "fabricar consentimiento", es decir, había que instalar amplios consensos entre las masas, ya sea a través de la razón o el miedo, por las buenas o las malas, porque el hombre y la mujer de a pie son peligrosos, "braman y pisotean amenazadoramente", decía Lippmann, y hay que "ponerlos en su lugar", de manera que los "hombres responsables", o sea, la clase propietaria y sus expertos, puedan decidirlo todo a puertas cerradas.

El ciudadano debía asumir su posición como "espectador interesado", decía Lippmann, sin inmiscuirse.

Walter Lippmann: el hombre que descubrió que "fabricar consenso" es la clave.

LA COMPLICIDAD DE LA "CIVILIZACIÓN" CON EL GENOCIDIO HA SIDO ABIERTA, TOTAL Y DESCARADA

Pero no importa cómo intenten maquillar el asunto esta vez: la mancha roja sobre la reputación de Occidente –la "civilización", según los supremacistas blancos– es indeleble: está hecha de la sangre de miles de infantes palestinos, niños y niñas inocentes cuyos cuerpos destrozados hemos visto en directo, durante dieciocho meses de ininterrumpido salvajismo sionista, salvajismo que lleva las marcas del colonialismo y el fascismo, ideologías abrazadas por los fundadores de Israel y enarboladas hoy por Netanyahu y la extrema derecha que lo mantiene en el poder.

La complicidad de la "civilización" con el genocidio ha sido abierta, total y descarada. En esa medida, nos encontramos en un nuevo mundo y ante nuevas reglas. Donald Trump, el megalómano que te restriega su corrupción y su matonería en la cara, con arrogancia, representa a cabalidad este "Nuevo Occidente".

La semana pasada, Netanyahu sobrevoló sin sobresaltos los cielos de varios países europeos que aseguran haberse comprometido con el derecho internacional. No pasó nada. El requisitoriado por la Corte Penal Internacional partió de Hungría, gobernada por su amigo, el ultraconservador Viktor Orbán, con dirección a EE.UU., pasando sobre Francia, Croacia e Italia, que no se atrevieron a arrestarlo; ¡qué va!, ni siquiera le prohibieron atravesar sus espacios aéreos.

En julio de 2013, Evo Morales, entonces presidente de Bolivia, sobrevoló Europa con dirección a La Paz. Volvía a su país luego de una conferencia en Rusia. Para su mala suerte, la CIA consideraba posible que Morales estuviera llevando consigo a un enemigo existencial de Occidente: Edward Snowden.

Una semana antes, Snowden –exanalista de inteligencia de la CIA y la National Security Agency (EE. UU.)– le había revelado al mundo la extensión y el carácter criminal del aparato de espionaje y vigilancia que su gobierno emplea contra propios y ajenos, y luego se había exiliado en Rusia.

Obedeciendo los designios de la Casa Blanca, España, Francia e Italia se negaron a permitir que el avión de Morales surcara sus cielos, contratiempo que obligó al boliviano a desviarse de su ruta preestablecida y aterrizar de emergencia en Austria, donde se pudo corroborar que Edward Snowden –temible enemigo de la "civilización"– no iba en él.

Luego del incidente, Julian Assange, de WikiLeaks –archienemigo de la "civilización" por tener la osadía de hacer periodismo–, observó cómo "una llamada de los servicios de inteligencia de EE.UU. es suficiente para cerrarle el espacio aéreo a un vuelo presidencial... que goza de inmunidad".

Netanyahu, por el contrario, no goza de tal inmunidad desde el pasado 21 de noviembre, cuando la Corte Penal Internacional –que dice tener razones para creer que Israel está llevando a cabo un genocidio– ordenó su arresto. Entre sus presuntos crímenes destaca el uso del hambre como arma de guerra (Gaza está hoy al borde de la inanición).

El aparato de propaganda occidental, que opera con gran eficacia en la periferia o "área de servicio" –Latinoamérica, etc.–, es cómplice del genocidio palestino sin lugar a dudas.

Una de las técnicas de encubrimiento más utilizadas por la gran prensa consiste en usar eufemismos y juegos de palabras para ocultar la mano del criminal amigo. Por eso vemos tantos titulares asegurando que la última masacre de niños o la demolición del último hospital gazatí habrían sido, en realidad, "ataques contra Hamás".

Si viviéramos en un mundo un poco menos sucio, cientos de editores y periodistas tendrían que pasar por La Haya.

Humala y Forrest Gump

YBRAHIM LUNA

Ollanta Humala corriendo. El semáforo era de Nadine.

El expresidente Ollanta Humala impuso la moda de salir a correr por las mañanas antes de ir a Palacio. Esa herencia castrense la practicó en provincias cuando fue candidato. Como presidente, algunos periodistas intentaban seguirle el ritmo matutino para hacerle preguntas intrascendentes. Humala también corrió durante su visita oficial a China, incluso corrió en *short* en la fría Antártida. Humala corría para demostrar que no estaba en piloto automático y para desmarcarse –como solía decir– de los "panzones". Pero en realidad, y al igual que el personaje de la película "Forrest Gump", Humala corría hacia ningún lugar. En el mejor de los casos, corría para escapar de sí mismo.

Durante las campañas presidenciales de 2006 y 2011 el candidato nacionalista fue la encarnación de todo lo malo para la prensa nacional. Se convirtió en la principal amenaza para el "milagro económico peruano". El mismo Mario Vargas Llosa llamó a votar por Alan García en 2006 para que el militar en retiro no nos hundiese en una orgía chavista.

Cuando Humala visitó Cajamarca en 2011 como candidato, le preguntó a la gente si prefería el agua o el oro, "porque ustedes no toman ni comen oro, nosotros tomamos agua". Entonces se comprometió a defender las lagunas de Bambamarca de las intenciones de Yanacocha y su proyecto minero Conga. Desde ese momento, no hubo un día en que la prensa no lo acusara de pretender boicotear o estatizar las inversiones privadas que "sostenían" la economía del Perú.

EL PRINCIPAL LOGRO PERSONAL DE HUMALA COMO PRESIDENTE FUE ASCENDER A SUS COMPAÑEROS DE PROMOCIÓN PARA QUE TUVIESEN BUENAS PENSIONES

Cuando los financistas y asesores de Humala, como Salomón Lerner y Luis Favre, comprendieron que el candidato nacionalista no representaba en realidad ningún peligro para el modelo económico y sistema político porque quien mandaba *de facto* era Nadine Heredia, su esposa, apostaron tranquilamente sus fichas. Ya como presidente, Humala se convirtió en una flácida extensión de Nadine, que a su vez era una extensión ideológica y amical del ministro de economía Miguel Castilla, que a su vez era la extensión pragmática del Banco Mundial. El principal logro personal de Humala como presidente fue ascender a sus compañeros de promoción para que tuviesen buenas pensiones. Esa fue su revolución, ese fue el objetivo más osado de la Gran Transformación y la Hoja de Ruta. Recordemos que incluso se le prohibió ir a dejar flores a la tumba de Velasco Alvarado.

Pero a Humala le inquietaba la inacción. Y pensó si sería bueno seguir corriendo o crear algo parecido a un señuelo. Entonces llegaron los programas sociales como una forma de sustentar el discurso y ahuyentar el descontento. El descontento no se ahuyentó, pero el discurso sobre inclusión ganó algo de peso. Programas como "Pensión 65", "Beca 18" y "Cuna Más" fueron su máxima contribución con ese pueblo que lo eligió para que cambiara todo de raíz.

Su familia, por otra parte, siempre fue un problema, y la prensa sacó provecho de ello. Por lo que Humala tuvo que cambiar de mentores: se alejó de sus fanáticos padres, Isaac Humala y doña Elena Tasso, y su hermano Antauro, y se refugió en los brazos de la Confiep y Nadine.

Cómo olvidar cuando el patriarca Isaac Humala quiso viajar a Cajamarca para unirse a las protestas en contra del proyecto minero Conga que el gobierno de su hijo quería imponer, y no pudo porque en las afueras del aeropuerto de Cajamarca se encontró –¡oh, sorpresa!– dos bombas *molotov*, lo que ocasionó el cierre temporal del aeropuerto.

En 2012 Humala escribió en su cuenta de Facebook que el agua y el oro podían coexistir y que eran recursos imprescindibles para el país y "regalos de Dios". En un viaje oficial con empresarios a Japón, a Humala se lo vio cerca de Roque Benavides, gerente de la compañía Buenaventura, accionista de Yanacocha. Apenas un año antes, en campaña, Humala les había recomendado a los dueños de Yanacocha que formasen su propio partido político en lugar de poner "liendres" en diferentes partidos políticos "para que luego salgan piojos". Se refería a la ONG Reflexión Democrática, de Roque Benavides, que financió a 22 candidatos al Congreso.

Ante las intensas protestas contra el proyecto minero Conga, en 2012, Humala militarizó Celendín y Bambamarca, desembocando en un enfrentamiento el 3 y 4 de julio con un saldo de cinco muertos: Faustino Silva Sánchez, Joselito Vásquez Jambo, Paulino García Rojas, César Medina Aguilar (menor de edad) y Antonio Sánchez Huamán. Luego se decretó el estado de emergencia y vino la suspensión del proyecto minero. Como consecuencia, varios ministros y presidentes del Consejo de ministros cayeron, y a la Gran Transformación se la apodó como la "Gran Traición". Humala nunca regresó a la ciudad de Cajamarca o a las provincias de Celendín y Bambamarca.

Humala cortó relación con sus padres y su hermano Antauro, y Nadine posó elegante para la revista "Cosas".

En todo el gobierno de Humala, el único momento en que su rostro pareció mostrar un gesto de genuina emoción fue cuando posó junto al ataúd del exmandatario Hugo Chávez, en 2013. Y, sin embargo, eso no significó ningún cambio en su política. Ollanta nació para recibir órdenes de superiores y la única superior que reconocía como tal era su esposa.

Humala ya no podrá correr como antes para escapar de sí mismo. Ha sido sentenciado, junto a Nadine Heredia (asilada en Brasil), a 15 años por recibir aportes ilícitos del gobierno venezolano y de Odebrecht. Por supuesto, apelará. Por otro lado, su expresidiario hermano Antauro –que desea fervientemente fusilarlo– ha sido retirado de la carrera electoral y no podrá participar en las presidenciales de 2026. Así terminó la aventura que empezó con el levantamiento de Locumba, en Tacna, hace 25 años.

Un juez de las cavernas

RONALD GAMARRA

Un juez de Arequipa, Giancarlo Torreblanca Gonzales, titular del Quinto Juzgado de Familia de esa ciudad, ha suscrito una sentencia que ordena algo insólito a una niña de apenas 16 años: que está obligada a parir. Por mandamiento judicial, ni más ni menos. La resolución desconoce abiertamente varios principios y normas vigentes, establecidos por ley nacional e internacional. Y todo en aras de la campaña contra los derechos de la mujer que algunos sectores impulsan infatigablemente desde hace varios años en nombre de la lucha contra la "ideología de género".

La sentencia, por cierto, ha sido saludada por los sectores reaccionarios y conservadores como una victoria histórica contra "los abortistas". El congresista Muñante, desbordado de euforia, no dudó en calificar de "abortista" a la presidenta del Poder Judicial, llamando a remover del sistema judicial a todos los magistrados que no piensan de la misma forma fanática y cerrada que él y la tendencia religiosa que encabeza. En la trifulca intolerante y sectaria que arman contra los "abortistas", les importa un bledo la salud, la seguridad y la vida de miles de niñas violadas y embarazadas a quienes se obliga a parir en nuestro país.

Magistrado Giancarlo Torreblanca Gonzales: obligando a parir.

En la sentencia del juez Giancarlo Torreblanca se desconocen premisas y principios fundamentales. El primero de todos y el más básico es que el aborto está legalmente permitido en nuestro país, por ley, reglamento y protocolos específicos, desde hace más de un siglo, en caso de grave riesgo para la vida de la madre. Esto está absolutamente claro y no admite réplica. Los sectores reaccionarios quieren erradicar una ley sancionada en 1924, que figura en el texto del Código Penal aprobado aquel año y se reitera en el Código Penal actualmente vigente. La sentencia supone, en consecuencia, arremeter contra una ley vigente.

LA SENTENCIA SUPONE, EN CONSECUENCIA, ARREMETER CONTRA UNA LEY VIGENTE

Por otro lado, la ley peruana es extremadamente restrictiva sobre el aborto. Nadie puede argüir que se trate de una disposición "abortista". Tal como hemos visto, lo subrayamos y lo repetimos, la ley peruana solo permite el aborto en un solo caso: cuando está en peligro la vida o la salud de la madre. Es lo menos que se puede esperar. Antes de ello, legalmente, la madre estaba obligada a morir aun si la interrupción del embarazo podía salvarla. Aquí hay quienes quieren regresar a esa época de oscurantismo intransigente. Por cierto, los sectores reaccionarios se las ingeniaron de mil formas para impedir la aplicación de la ley y no fue hasta el año 2014 cuando se aprobó el reglamento que permitió su aplicación en los establecimientos públicos.

La sentencia del juez Torreblanca también desconoce el derecho fundamental de la niñez a la vida, la integridad física y el bienestar. Ser madre no es propio de una niña, menos aun cuando el embarazo es producto de la fuerza física o moral ejercida sobre ella. El proceso de un embarazo precoz pone en peligro inminente la salud y la vida de la niña obligada a gestar. Se calcula que el riesgo de un embarazo para la vida de una niña se multiplica por cuatro con respecto a una gestante adulta. Hablamos de una cuestión muy seria, donde lo central es la vida y la integridad física de una niña concreta, con lo cual no se puede jugar y menos a través de elucubraciones jurídicas sectarias.

En cuanto a la ley internacional, la sentencia parece ignorar olímpicamente que la niña a la cual pretende obligar a parir está protegida por la Convención de los Derechos del Niño, el tratado internacional con mayor respaldo del mundo, firmado por todos los países, salvo dos. Ese tratado tiene un organismo que monitorea su cumplimiento, que es el Comité de los Derechos del Niño, formado por especialistas nombrados por el consenso de los gobiernos que son parte del tratado. Pues bien, hace apenas dos años, en 2023, el Comité de Derechos del Niño responsabilizó al Estado peruano por impedir el acceso de una niña de 13 años al aborto terapéutico. Es el caso de la niña conocida con el seudónimo de Camila (para proteger su identidad). Camila no solo fue impedida de tener acceso al aborto terapéutico, peor aún, fue incriminada por autoaborto cuando sufrió uno natural.

Lo peor de la sentencia del juez Torreblanca es que se ha emitido atendiendo la demanda presentada por el exenamorado de la niña, causante del embarazo, cuya pretensión de obligarla a parir ha sido acogida por el señor magistrado. Esto es insólito. La niña es despojada de un derecho que podría ejercer antes de que haga el menor movimiento y es amenazada con consecuencias penales si lo hace. La misma advertencia pende sobre la madre de la niña embarazada. Todo a pedido de un irresponsable, cuya pretensión parece pesar mucho más que la salud de la niña malamente embarazada.

Todo esto nos hace pensar en el ambiente de hostilidad existente hacia las niñas embarazadas precozmente, a quienes se les niega el aborto, y hacia los médicos que deberían atenderlas, a quienes se amenaza e insulta constantemente. En los últimos años hemos conocido muchos casos de niñas violadas a quienes lisa y llanamente se les ha negado el aborto terapéutico. Los fanáticos dicen: "Por primera vez, juez de Arequipa dicta medidas de protección para un bebé no nacido". Tergiversan y mienten descaradamente porque, en primer lugar, no hay ningún "bebé no nacido", sino un embrión, un feto. Lo que sí hay es una niña que no debería estar embarazada a su corta edad, que no debería correr riesgo de vida por ello.

CÉSAR HILDEBRANDT

Vargas Llosa: luces y sombras

Solicito, señor, en este viernes santo, que los sobones (y las sobonas) no sigan alabando a Mario Vargas Llosa. El difunto no se merecía tantas velitas misioneras y tantas lloronas de pacotilla escribiendo en el diario que lo maldijo en 1990 y que celebró su derrota como si fuera una fiesta de la izquierda.

A Vargas Llosa hay que recordarlo como lo que fue: un gran novelista –el mejor de este país y uno de los mayores de Latinoamérica– y, al mismo tiempo, un ser humano capaz de no percibir el lodo en el que llegó a moverse.

Veneraremos al autor de sus grandes obras –ocho de sus 20 novelas, me atrevo a decir– y haremos un deslinde con el político que pasó del castrismo juvenil (venganza filial respecto de ese padre casi yanqui que lo torturaba) al liberalismo ilustrado, primero, y al caciquismo de Altamira, después.

No es posible eludir el tema del descenso infernal de Vargas Llosa a los predios de la derecha más vulgar de estas comarcas. No es sano convertirlo en santo cívico con el argumento imbécil de que "era un escritor". Los escritores de la importancia de Vargas Llosa tienen, por eso mismo, la enorme responsabilidad de emitir señales, indicar rumbos, ayudar a la gente común a identificar los valores que pueden mantenernos en civilización y convivencia. Y conste que Vargas Llosa no tenía que ser acosado para que lanzara juicios y proclamas: daba veredictos, despejaba incógnitas, declaraba la salud o la enfermedad de las opciones políticas que estuvieran en disputa y lo hacía muchas veces sin que nadie le pidiera intervenir.

Omitir ese aspecto de su vida por parte de sus aduladores póstumos es algo que el novelista mismo no hubiese solicitado. Por eso mismo es que fue tan severo juzgando retroactivamente a Sartre por su maoísmo crepuscular, a Grass por su juventud nazi, a Cortázar por su lealtad con ciertos procesos revolucionarios. Para no hablar de las crueldades que se permitió deslizar contra José María Arguedas, a quien trató de acotar en las lindes de la antropología y el folklore nativo, o de las diatribas privadas que lanzaba contra el García Márquez atado a Cuba y a Fidel.

Vargas Llosa fue el candidato del liberalismo en 1990 y me alegra haber cumplido un modesto papel en su campaña, tal como él mismo reconoce en su autobiografía "El pez en el agua". Lo hice no porque creyera en el Fredemo, que era una junta de cadáveres políticos, sino porque creía en él. Y porque sabía quién era Fu-

jimori: un ladrón de impredecibles consecuencias. Otros, en cambio, calumniaron al escritor todo lo que el Apra del corrupto Alan García demandaba. Perdimos, es cierto, pero quedamos al margen del oportunismo izquierdista que vio en el hombre del tractor una posibilidad de entrismo y usufructo.

Recuerdo que en Madrid, en una cena a la que Mario tuvo la generosidad de invitarme junto a algunos que también habían colaborado en su campaña, el escritor parecía liberado. Para ese momento me convencí de que su derrota había sido un gran suceso para quienes lo queríamos y admirábamos: nos exoneró del peligro que hubiese significado que Vargas Llosa gobernara al lado de tanta orca derechista y prebendaria.

Viajé a Boston en 1992 para entrevistarlo y estaba más radiante que nunca. El golpe del 5 de abril se había dado y el escritor había añadido el título de profeta a la lista de talentos que se le reconocía. Después vino el incidente pestífero con su hijo Álvaro y eso me separó para siempre de esa tribu unánime.

Pero seguí siendo, por supuesto, lector fanático de sus obras y peruano agradecido. ¿Cómo no darle gracias permanentes a quien había hecho del habla nuestra, de los paisajes de esta tierra rara, de la idiosincrasia de tanta identidad batida en licuadora, un hito de la literatura universal? El Perú contemporáneo empezó a existir, en muchos sentidos, gracias a Vargas Llosa. Vargas Llosa creó historias tan compactas y personajes tan vivos que fue, involuntariamente, un historiador. No hay mejor retrato del ochenio de Odría que el de "Conversación en La Catedral" y no hay mejor crónica sobre la lánguida abundancia de nuestra frontera en la selva que las imágenes de Santa María de Nieva en "La casa verde". Y cuando leí "Historia de Mayta" no pude dejar de pensar en Ismael Frías y su prolongada historia de marginalidad. Si no fuera por las licencias que se permitió, casi podría decirse que Vargas Llosa fue un maravilloso escritor de no ficción.

Una de estas noches, pensando en él, cogí el ejemplar de "Los Cachorros" (alias "Pichula Cuéllar") y recordé esos años de auténtica devoción de lector. Es un relato breve y mágico que hoy podría ser usado como imán para jóvenes lectores y como antídoto para los ya contaminados con la basura audiovisual. Es la fiesta de la oralidad limeña, la construcción genial de un coro que define una ciudad, un país, una vieja historia. Es la adolescencia de Zavalita con partitura de guitarra y golpe de cajón.

Admiré, quise y seré lector recurrente de Vargas Llosa. Pero eso no significa que en su velorio me sume a la lista de hagiógrafos (y hagiógrafas) que creen ganarse alguito de posteridad con sus póstumas cobas.

Porque estuvo más o menos bien decir que su mayor admiración era la señora Thatcher, pero anduvo en las inmediaciones del exceso describir a Álvaro Uribe, el siniestro cómplice de los paramilitares, como un estadista. Y estuvo peor, lindando con la obscenidad, sugerirles a los brasileños que votaran por la reelección de Bolsonaro. Y fue estrictamente maligno decirle al candidato pinochetista José Antonio Kast: "Es muy importante que usted gane las elecciones". Como fue repugnante que dijera que Keiko Fujimori se había convertido en opción válida porque competía con Castillo. Como había sido triste su reencuentro con Alan García y su silencio frente a la condecorante señora Boluarte.

PARA ESE MOMENTO ME CONVENCÍ DE QUE SU DERROTA HABÍA SIDO UN GRAN SUCESO PARA QUIENES LO QUERÍAMOS Y ADMIRÁBAMOS: NOS EXONERÓ DEL PELIGRO QUE HUBIESE SIGNIFICADO QUE VARGAS LLOSA GOBERNARA AL LADO DE TANTA ORCA DERECHISTA Y PREBENDARIA

Porque una cosa es ser libre y conservador, provocador y siempre heterodoxo, y otra es sumergirse en el pantano de la derecha bananera de este continente. Un novelista gigantesco se ha muerto. El político que vivía en ese mismo cuerpo había fallecido moralmente hace varios años. Decirlo es un deber en este país de medias voces.

Expropiar al novelista

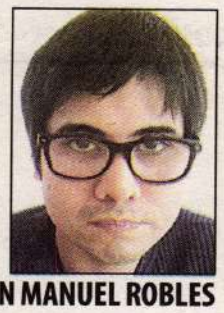

JUAN MANUEL ROBLES

Hubo dos Vargas Llosas —el genio y el canalla— y felizmente solo uno va a pasar a la eternidad. Hubo dos versiones del escritor: el cronista de la rebeldía humana y el patrocinador otoñal de la reacción retrógrada, y solo uno vivirá por siempre. Hubo dos identidades irreconciliables, incompatibles, irreconocibles entre sí: el fabulador lleno de sensibilidad y el operador insensible, y solo una de esas encarnaciones se quedará entre nosotros, solo una de esas existencias tendrá la gracia de la vida eterna.

No hay que ser muy listo para saber cuál.

Vargas Llosa, el escritor, seguirá hablándonos al oído, seguirá construyendo una y otra vez los mundos que creó hace décadas, para que en ellos emerjan la humanidad y la miseria, el poder y el desencanto, el amor y la utopía, la sublevación, la violencia y la derrota feroz, para que hombres y mujeres de todas las edades —incluso los que todavía no han nacido— descubran más sobre sí mismos mientras vuelan por otros mundos y épocas. Vargas Llosa, el operador político, será solo polvo. Ya lo es. Para bien o para mal, esa triste adopción suya —que se agravó de manera penosa al final— no tendrá nunca la solidez de su arte, fue más *performance* que sustancia, la repetición obsesa de prejuicios disfrazados de argumentos. Quizás los fachitos que lo rodeaban en esos cónclaves tratarán de mantener vivo a ese Vargas Llosa, quizás se pongan a hacer memes con sus citas más reaccionarias y le harán algún monumento, pero será inútil. Ni con aplicaciones de inteligencia artificial —que ya están usando, horror— podrán revivir al único intelectual de peso que los apoyaba.

Es bueno saberlo. Saber que aquel Vargas Llosa desdibujado, atrapado por la frivolidad, el miedo y el fanatismo —una caricatura pintoresca como las que él creó— se esfumará en un parpadeo de la memoria. El Vargas Llosa escritor, el arquitecto de catedrales, el que en sus ficciones nunca pudo evitar que se colara el joven contestatario —el antiimperialista, el inconforme con el poder— es el que desde el domingo 13 ha iniciado una vida nueva, que acaba de empezar, y que nos toca a sus lectores hacer crecer.

Vargas Llosa es tan grande y vasto que se puede construir el mundo —cualquier mundo— desde el inicio usando sus obras como cimiento. Se trata —esto es más cierto que nunca— de un clásico, y los clásicos tienen esa virtud: cien años después te permiten volver a empezar, renovar la contemplación de la realidad que creías conocer.

Lo que nos toca, a quienes apreciamos la obra de Vargas Llosa, a quienes la consideramos no solo relevante sino imprescindible, a quienes nunca creímos en su falsete de llamarle "libertad" al neoliberalismo pero sí creemos que lectores de todos los tiempos han sido un poco más libres leyéndolo; lo que nos corresponde, digo, es apropiarnos de Vargas Llosa. Tomarlo —muy socialistamente, para disgusto y asco de la versión otoñal del autor— y adueñarnos de él. Colectivizarlo. Desalambrar.

Toca hacer que Vargas Llosa nos pertenezca más que nunca. Y desde esa propiedad emprender una tarea que está pendiente con urgencia: que se lo lea. Que se lea más, quiero decir, mucho más allá de la cultura letrada. Del mundito.

Quedarnos con el inmenso creador y aceptar la ida de quien permitió que Dina Boluarte lo condecorase.

Y DESDE ESA PROPIEDAD EMPRENDER UNA TAREA QUE ESTÁ PENDIENTE CON URGENCIA: QUE SE LO LEA

Cuando yo era adolescente, allá en los noventa, era normal que los jóvenes empezaran su vida universitaria habiendo leído al menos un par de novelas de Vargas Llosa. En algún momento, eso ha cambiado. En un contexto en que en el mundo —y particularmente en el Perú— nadie lee casi nada, Vargas Llosa es un autor que entra con la etiqueta de "no apto para principiantes". Un escritor difícil, de los que no sirve para "iniciarse".

Cualquiera que conozca de la obra del Nobel sabe que eso es falso. O que es, por lo menos, muy relativo.

Recuerdo el encuentro con mi primer Vargas Llosa (bueno, el primero después de *Los Cachorros*). Un tío me señaló un volumen de 500 páginas y portada roja en su estante. Su gesto era de asombro, como quien describe una experiencia que te hará volar el cerebro. "Difícil... Pero luego te agarra", dijo abriendo los ojos. Y lo tocó como si fuera un objeto encantado, como cuando el librero de *La historia sin fin* le dice a Sebastián, el adolescente curioso, que el libro del Auryn en la tapa es especial. Tomé el ejemplar y me lo llevé. Era *La guerra del fin del mundo*. Así descubrí, con quince años, que la experiencia vargasllosiana tenía mucho de hipnosis. Y que después de leer, al alzar la vista, la realidad circundante manifestaba un susurro vargasllosiano, una suerte de "audio description" con su sello. ¿Cómo era posible?

No puede ser que hayamos claudicado en la tarea de compartir el asombro por Vargas Llosa ante los chicos, solo por ese asunto de la transformación de los hábitos y los "nuevos tiempos". Vargas Llosa es grande, es inmortal y es nuestro. Sembrar su lectura vale la pena —y todos los recursos necesarios— porque es una inversión en las mentes.

Sé que hay profesores que, por iniciativa propia, han estado haciendo ese trabajo sembrador: compartir con alumnos de secundaria la aventura vargasllosiana, seriamente, con ediciones completas de sus novelas más ambiciosas. En estos días de obituarios y semblanzas me he enterado de que uno de esos maestros ha sido Oscar Limache, poeta y educador (en cuya biblioteca de Maranga varios hemos sacado provecho de sus recomendaciones librescas). Hay jóvenes que, después de la muerte del escritor, han agradecido públicamente a esos guías la oportunidad de conocer la literatura de Vargas Llosa, tan cercana y a la vez tan "hermética" para quienes no tienen alguien que los invite y oriente.

Cuántas veces, en estos días, hemos oído palabras de veneración mezcladas con una inocultable distancia con la experiencia de haber leído al Nobel. Un periodista habló en televisión de *La guerra de las galaxias* (en vez de *La guerra del fin del mundo*) y todo el mundo se rio de él. Yo pienso que al menos ese señor puede mencionar mal algunos libros de Vargas Llosa. Su interlocutor ni siquiera pareció capaz de eso. Y los chicos que hoy empiezan en las universidades tampoco pueden. La nueva vida del autor, que ahora empezará a ser propiedad de todos —como Vallejo, como Arguedas—, tendría que darnos como desafío corregir esa tendencia.

La última versión

CARLOS LEÓN MOYA

De todos los Mario Vargas Llosa posibles en 89 años de vida, el más denostado a la hora de su muerte ha sido el más reciente: el personaje público conservador. Pero, para suerte de todos, ha sido también el más corto, y quizá el más irrelevante.

Antes que nada, una acotación: según el diario "El País", Vargas Llosa fue diagnosticado hace cinco años con una enfermedad mortal e incurable que mermaría sus capacidades hasta la muerte. De hecho, Vargas Llosa dejó de publicar columnas en ese medio el 2023, y algunas de las últimas tenían, además de una calidad inferior, sorprendentes errores fácticos. No sugiero causalidad, pero es una coincidencia que no puede ser soslayada.

Es más, el "¿qué le está pasando (físicamente) a Vargas Llosa?" fue una pregunta común por entonces –en privado, por supuesto–. Pero esta duda no se refería a su postura política ("¿por qué está así de conservador?"), sino a la manera en que lo sustentaba en sus columnas ("¿por qué publicó eso, si es falso?", "¿te has dado cuenta de que en esa columna se pierde sin punto durante dos párrafos?", "¿alguien lo escribió por él?"). En otras palabras, Vargas Llosa se caracterizó siempre por su fuerza y lucidez a la hora de sustentar posturas discordantes; por eso, cuando algunas de sus últimas columnas perdieron estas cualidades, la preocupación no fue por su posición política (quizá irrelevante), sino por él.

Ahora, una confesión: pensaba escribir "centrarnos en el último Vargas Llosa político, el conservador, es algo injusto", pero creo que sería inexacto. "Justicia" tiene dos acepciones. Una de ellas alude a la precisión, a lo certero; la otra, implica un balance general, una evaluación amplia y general.

Así, centrarnos en el Vargas Llosa conservador es preciso y certero. Finalmente, en eso se convirtió, y en eso terminó. Pero, a la vez, sería un mal balance.

Primero, porque ese Vargas Llosa es muy reciente. ¿De cuándo data? ¿Desde la pandemia, que coincide con su enfermedad? Sí, los últimos cinco años. El Vargas Llosa del 2018 criticó a Jair Bolsonaro a su modo, con matices. Si él aplicase "todas las cosas que anda diciendo, desde luego que habría que manifestarse en contra", pero no creía que fuese un fascista. Sin embargo, entre el 2018 y el 2022, Bolsonaro aplicó –o intentó aplicar– todo aquello que dijo. Pero el Vargas Llosa del 2022 dijo que lo prefería antes que a Lula, a pesar de todas sus "payasadas". Payasadas: una extraña forma de llamar al autoritarismo. Allí hay un cambio.

Mario Vargas Llosa con sus hijos Morgana, Álvaro y Gonzalo.

UNA MEZCLA ENTRE VERGÜENZA Y MAL SABOR DE BOCA. Y TAMBIÉN, UNA INCÓGNITA

Lo que más recordaremos los peruanos, sin embargo, es el Vargas Llosa naranja del 2021. Una mezcla entre vergüenza y mal sabor de boca. Y también, una incógnita. Mirémoslo con calma, sin pasión: sí, era un Vargas Llosa ultraderechista, pero era más que eso. Era un Vargas Llosa sin brío, sin la fuerza argumental de siempre, sin la valentía de ir contra la corriente.

Y aquí viene la justicia como balance: no olvidemos que Vargas Llosa se enfrentó a Alberto Fujimori no solo en 1990, sino en 1992, en la cúspide de la popularidad dictatorial. Fue tratado de apátrida todos los 90. Se enfrentó a Fujimori nuevamente el 2000. Luego, en el 2011, se tragó sus propias palabras, dejó de decir que Ollanta Humala era el salto al vacío, "el cáncer o el sida", y lo apoyó decididamente porque era la opción democrática frente a una amenaza mayor: Keiko Fujimori y su banda.

Pero no lo hizo a la moda actual. No mandó un *tweet* y se fue a su casa. Para nada. Tomó acciones avezadas y se peleó con mucha gente. Además de criticar duramente a los Fujimori en sus columnas, dejó de publicarlas en "El Comercio" por sus atentados contra la libertad de expresión, por su forma obscena de favorecer a una sola candidata.

Vayamos de nuevo al 2021, al Vargas Llosa que dijo que hubo indicios de fraude contra Keiko. Digamos que sí, que se volvió así de conservador porque el mundo ha radicalizado así a toda la derecha. ¿Pero la opacidad, la ausencia de brío, la torpeza argumental, las columnas erráticas? Comparemos la fuerza argumental del Vargas Llosa del 2011 con el del 2021. En la primera parece Mario; en la segunda, Álvaro. A pesar de todo, y quizá por exceso de vanidad, Vargas Llosa siempre quiso estar "contra viento y marea". Salvo en el 2021, en que fue llevado por la corriente.

Este último Vargas Llosa, ¿era realmente Vargas Llosa?

Digamos que sí. Pues bueno, qué pena.

Por suerte, fue muy breve. Cinco, seis años para un Vargas Llosa que tuvo sesenta y tres años de personaje público. Su etapa marxista y pro-cubana fue más larga (hasta 1971); su etapa velasquista tuvo una duración similar (1968-1973).

En el ocaso de su vida, la gente suele volverse más conservadora. Y, a lo largo de su vida, Vargas Llosa mostró muchas cosas que alimentarían este conservadurismo final (su machismo, cierto clasismo, su rechazo al mundo actual). Es decir, su conservadurismo no caía del cielo: tenía algún sentido en su propia trayectoria.

Por suerte, le vino en una época en que su influencia era mucho menor a años anteriores. Manifestaba su postura en columnas y conferencias, en un mundo que ya no lee ni escucha a grandes referentes. Como escritor estará siempre en un merecido pedestal, pero como personaje público el mundo lo fue dejando en *offside*, en el primer piso, sentado en el *lobby*. El "qué dijo Vargas Llosa" del 2021 pesaba la décima parte del "qué dijo Vargas Llosa" del 2011. Contaba, sin embargo, con la adulación de la derecha conservadora

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

Un escritor enorme

PEDRO CASUSOL

Cuando frisaba los veinte años, sin oficio ni beneficio, conseguí un trabajo en la muestra sobre Mario Vargas Llosa que se montó en la Casa Museo O'Higgins, en pleno jirón de la Unión. Era invierno de 2008, durante semanas acudí sin saber qué hacer, esperando que me mandaran a escribir algo (pronto me enteré de que los textos curatoriales estaban bien escritos y corregidos), porque en labores manuales o museográficas mis habilidades son nulas. Nos dijeron que la exposición se realizaba sin el conocimiento del autor, aunque sabíamos bien que se coordinaba con secretarias, amigos y la misma Patricia.

Durante aquellas semanas, inmerso en el universo Vargas Llosa, entre fotos gigantes del autor (recuerdo el clásico retrato en la mesa de La Catedral, montado en el segundo piso de la casona) y la enorme colección de hipopótamos que ocupaba una habitación entera, me sumergí en los detalles de su vida. Tuve el privilegio de tener muy cerca objetos tan personales como sus libros favoritos, ejemplares donde él mismo les otorgaba, a mano, la calificación de "Obra maestra absoluta" (categórico como solo podía ser el escritor) a títulos como "En busca del tiempo perdido", "Ulises" o "Madame Bovary".

Los ambientes se fueron llenando de recreaciones: una habitación como la del Leoncio Prado, otra dedicada a Pantaleón Pantoja. En otra había sombreros y togas ridículos, por cada vez que recibió un doctorado *honoris causa*. Pero lo más extraordinario que vi, más que sus primeras publicaciones ("La huida del Inca", escrita a los 16 años, y las revistas donde se publicaron sus primeros relatos) fue una libreta pequeña donde el autor habría escrito los avances de la tercera parte de la saga de novelas de don Rigoberto, Fonchito y doña Lucrecia. Si la memoria no me falla, aquel libro imaginado y nunca escrito llevaba por título "Cartas de doña Lucrecia", con el que cerraba una trilogía.

La sensación que me dejó aquella muestra fue que Vargas Llosa era una institución, más que un escritor. No creo que hubiera ignorado todo lo que se venía preparando a modo de homenaje en torno a su vida y obra. Interpreté su fingida sorpresa durante el cóctel de inauguración como una impostura, una falsa humildad. Aun así, admiraba al escritor que había elevado la literatura peruana al nivel de las "Obras maestras absolutas", como calificaba a las grandes novelas de la literatura universal. Años después, ganó el premio Nobel de Literatura y una revista me comisionó para ir a cubrir la conferencia de prensa que tuvo apenas aterrizó en el Perú. Lo recuerdo flanqueado por el ministro de Cultura de ese entonces, respondiendo preguntas en una mesa de la FAP.

Un día, aprovechando cierta intermitencia laboral, decidí volver a leer las grandes obras de Vargas Llosa. Por esa época recordaba muy poco de "La ciudad y los perros", y en mi memoria la mezclaba con la película de Lombardi. Había acabado mi etapa parricida, así que pude asimilar el aprendizaje que escondían las mejores novelas vargasllosianas: "La ciudad y los perros", "La casa verde", "Conversación en La Catedral", "La guerra del fin del mundo". Leídas en un lapso de seis meses en los que intenté aprehender los trucos y recursos narrativos que él a su vez aprendió de sus maestros: Faulkner, Joyce, Flaubert. Pocos autores pueden enseñarte tanto y, en ese sentido, creo que el escritor arequipeño fue para muchos de nosotros una escuela en sí mismo.

Mario Vargas Llosa ha fallecido este Domingo de Ramos tras un deterioro del que todos hemos sido testigos. Poco quedaba de ese escritor que había forjado, con su propia obra, un concepto tan ambicioso como la "novela total", capaz de abarcarlo todo e inmiscuirse en la política como el "sartrecillo" valiente que siempre fue. Incluso para mal, cada vez que se equivocó, víctima de sus contradicciones, como en los años recientes, cuando se sumó a la campaña de Keiko y la patraña del fraude. Hace poco conversaba con un amigo sobre el enorme peso que ejerce Vargas Llosa en los narradores peruanos actuales. No existe nadie que se le parezca, y es probable que no vuelva a nacer alguien como él. Solo queda leerlo y aprender de lo que nos dejó, como el escritor enorme que fue. ■

Hombre de derecha

RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE

Mario Vargas Llosa ha muerto a los 89 y con él queda atrás toda una época en la política mundial y latinoamericana que marcó su trayectoria intelectual. Comenzó en la década de 1950 como un ferviente comunista, transitando luego por un liberalismo consecuente, para terminar coqueteando en sus últimos años con posiciones políticamente conservadoras.

Durante el Ochenio del dictador Manuel Odría, Vargas Llosa militó en el grupo Cahuide, un órgano del Partido Comunista del Perú. Como consecuencia de la Revolución Cubana de 1959, el futuro célebre escritor se volvió un castrista decidido, defendiendo la Revolución en los años subsiguientes en los foros en los que participaba y en los medios en los que publicaba.

En la década de 1960 Vargas Llosa apoyó incluso al "socialismo real" encarnado en la Unión Soviética (aunque en su etapa posestalinista, cuando lo peor había pasado). No obstante, su apoyo tenía matices. El joven escritor criticaba el burocratismo y autoritarismo de la URSS. Aun así, consideraba que el proceso soviético iba en la dirección correcta de la historia.

El apoyo de Vargas Llosa a la Revolución cubana llegó a su fin a raíz del célebre caso del poeta cubano Heberto Padilla. El poeta, que había respaldado la Revolución desde sus inicios, comenzó a criticar al gobierno de Fidel Castro a finales de los años 60. La tensión creció hasta el punto en que el régimen castrista lo apresó en 1971.

Padilla sólo fue liberado tras emitir una declaración pública en la que se autoinculpaba y "confesaba" haber tenido una conducta contrarrevolucionaria. El hecho evocaba los tristemente célebres "juicios de Moscú", durante el gobierno de Stalin, en los que los acusados se culpaban a sí mismos, bajo tortura, de cualquier delito que el régimen quisiera atribuirles.

Decepcionado, Vargas Llosa se alejó entonces del comunismo y se acercó cada vez más al liberalismo. En la década de 1980 era ya un férreo defensor de la ideología liberal. A diferencia de muchos de los liberales criollos, Vargas Llosa era en general un liberal bastante más consecuente. Para él la libertad económica era inseparable de la libertad política y la libertad personal.

Por eso, a pesar de haberse convertido él en un hombre de derecha, fue un franco detractor de dictaduras del mismo lado del espectro ideológico como las de Augusto Pinochet en Chile y Alberto Fujimori en Perú. Ambos, dictadores que promovieron el liberalismo en los temas económicos, pero cuyos regímenes vulneraron sistemáticamente las libertades políticas.

Vargas Llosa fue asimismo consecuente con el liberalismo en temas sociales. Hasta el final de sus días defendió el matrimonio igualitario (entre personas del mismo sexo) y el derecho al aborto, es decir, el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente su embarazo sin ninguna interferencia de la religión o del Estado.

Sin embargo, su marcado posicionamiento en la derecha política lo llevó, sobre todo en los últimos años, a contradecir en algunos casos su compromiso previo con el liberalismo y la democracia. Se acercó así, de manera tangencial ciertamente, a posiciones autoritarias, e incluso reaccionarias.

En 2022 Vargas Llosa apoyó la reelección de Jair Bolsonaro frente a la candidatura de Luiz Inacio Lula da Silva. Por mucho que se pudiera criticar muchos aspectos del gobierno de Lula da Silva, este no representaba un peligro para la democracia, a diferencia de Bolsonaro, abierto defensor de la dictadura militar brasileña y quien intentó perpetrar un golpe de Estado.

El premio Nobel también apoyó la candidatura en Chile de José Antonio Kast, a pesar de su pinochetismo apenas velado y sus evidentes rasgos autoritarios. Al frente estaba Gabriel Boric, quien, aunque fuera de izquierda, no representaba ningún riesgo para la democracia y no mostraba ningún rasgo autoritario que generara preocupación.

Siendo los derechos humanos un componente esencial del liberalismo, no se entiende, por último, por qué Vargas Llosa expresó su admiración por el expresidente colombiano Álvaro Uribe, cuyo gobierno es acusado de asesinar a miles de civiles en el caso "falsos positivos". Tampoco se entiende por qué se dejó condecorar por Dina Boluarte, con 49 muertos a cuestas.

Sin embargo, y a pesar de los devaneos de sus últimos años, lo que perdurará de Vargas Llosa es su monumental obra literaria y la defensa de la libertad, que se refleja tanto en aquella como en muchos de sus ensayos y escritos no literarios. ■

Respaldar a los pequeños agricultores

PEDRO FRANCKE

Pequeña agricultura del Perú: menos de un tercio tiene acceso a semillas mejoradas.

A la agroexportación peruana le va cada vez mejor. El año pasado aumentó en más de dos mil millones de dólares, un fuerte crecimiento del 22 por ciento que la llevó hasta los USD 12,400 millones. Es un negocio donde predominan grandes empresas terratenientes que tienen un *lobby* bien aceitado en busca de que les rebajen impuestos de manera especial y les den aún más facilidades para explotar a sus trabajadores. Pero no confundirse: el 95% de las unidades agropecuarias son de pequeño tamaño sumando 2 millones 200 mil familias. En ochocientos distritos de sierra y selva más de la mitad de trabajadores se dedica a la agricultura, muchos de ellos en pobreza.

Es este sector el que nos alimenta. Los pequeños agricultores, con menos de diez hectáreas, producen el 64% del choclo, el 56% de la quinua, el 55% de las frutas, el 59% de las hortalizas, y la lista sigue y sigue. Ellos mantienen una gran variedad de papas y productos que dan sustento y calidad a nuestra gastronomía. Resisten de esa manera a una creciente dependencia de importaciones en rubros como los cereales, de los que importamos el 54% de lo que consumimos (especialmente maíz, trigo y avena), productos que en varios cientos de millones de dólares vienen subsidiados de Estados Unidos, en una competencia desleal, y que en otra proporción importante proceden de países como Argentina y Brasil.

Mientras Estados Unidos aplica subsidios enormes a su agricultura, en el Perú el presupuesto que se dedica a apoyar a los pequeños agricultores peruanos es ínfimo. Sólo al 20% de ellos el Estado les ha otorgado un título de propiedad, menos de uno de cada tres tiene semillas mejoradas, ni siquiera la mitad usa alguna maquinaria o aplica fertilizantes y nueve de cada diez no recibe asistencia técnica alguna. Ese mismo porcentaje ni siquiera intenta sacar un crédito porque los intereses son muy altos o "sabe que no se lo darán". La banca privada, altamente concentrada, no considera rentable apoyar el agro. Llevamos treinta años de una política neoliberal que maltrata a los pequeños agricultores. No es casualidad que se trate principalmente de familias con raíces indígenas, despreciadas por un Estado oligárquico y centralista. El resultado es baja productividad y pobreza.

SÓLO AL 20% DE ELLOS EL ESTADO LES HA OTORGADO UN TÍTULO DE PROPIEDAD

Quienes sí han recibido enormes subsidios del Estado han sido los grandes agroexportadores. Hoy tienen grandes extensiones no porque hayan invertido en irrigaciones sino porque el Estado las ha construido y les ha entregado las tierras. El grupo Gloria, beneficiado además por los remates que hizo Fujimori de las antiguas cooperativas azucareras, se ha apropiado de más de 52 mil hectáreas y el grupo Romero de otras 19 mil. Tampoco es casualidad que las cabezas de estos grupos en los años noventa eran visitantes asiduos de Vladimiro Montesinos en la salita del SIN y luego hayan contribuido con varios millones a las campañas de Keiko Fujimori. Mientras, en la sierra, más de dos terceras partes de los campesinos tienen que cultivar sin un canal de riego que les asegure el agua, dependiendo de que la lluvia llegue a tiempo y bien, condiciones en las cuales es mucho más difícil avanzar con nuevas tecnologías.

Bajo estas circunstancias de enorme desigualdad es que los gobiernos de Toledo y García firmaron un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos que favorecía a la agroexportación pero golpeaba a los pequeños y medianos agricultores nacionales que venden en el mercado interno. A sabiendas de que la agricultura norteamericana es altamente tecnificada, tiene grandes planicies de buena tierra y goza de fuertes subsidios de su gobierno que establecen una competencia desleal, se permitió que entraran al Perú sin una protección justa de nuestro mercado. Así, el sector algodonero apreciado que existió alguna vez en el Perú terminó quebrando tras el TLC. Hoy en día, la importación de miles de toneladas de trigo estadounidense subsidiado empuja a la baja el precio de la papa, camote y demás tubérculos, agravando la pobreza rural. Todo ese trigo se convierte en alimentos industrializados –galletas, fideos, etc.– producidos por el monopolio que tiene el grupo Romero mediante su empresa Alicorp y contribuyen a agravar el creciente problema de obesidad que tenemos en nuestro país.

Un cambio indispensable en el Perú es la necesidad de una política de apoyo a la agricultura familiar y de mediana producción. Esto debe incluir productos dedicados a la exportación como café, cacao, mango y paltas, entre otros, a los que se debe respaldar con créditos accesibles, promoción de nuevas tecnologías y mucha iniciativa comercial para colocar variedades ecológicas y orgánicas en diversos mercados del mundo. Algunos como los productores de cacao se han beneficiado de buenos programas, han logrado avances importantes y lentamente se va desarrollando la industria del chocolate nacional. Pero hay otros sectores como los alpaqueros, que son decenas de miles de familias campesinas, a quienes se les ha dado la espalda, no se ha invertido en mejorar sus pastos y ganado y se les ha dejado en manos de grandes monopolios comercializadores.

Ahora que los Estados Unidos ha roto unilateralmente un tratado firmado con el Perú imponiéndonos aranceles sin respetar el TLC, debemos por nuestra parte defender mejor el mercado interno y nuestra soberanía alimentaria. Debemos darle prioridad y respaldo a quienes ponen los alimentos peruanos en nuestra mesa, con un gran programa de mejora de la productividad de la agricultura familiar que multiplique los rendimientos por hectárea. Eso permitiría al mismo tiempo sacar de la pobreza a millones de peruanos en la sierra y selva y poner alimentos más baratos en la mesa popular. Es ahí adonde debe orientarse el presupuesto público y no a regalarles otros veinte mil millones de soles en exoneraciones tributarias a los grandes agroexportadores.

¿Saldremos de esto?

RAFAEL BELAUNDE AUBRY

La idea del progreso se basa en la constatación de que la humanidad viene avanzando desde un origen precario y bárbaro hacia situaciones menos vulnerables, más dignas y llevaderas. Gracias al progreso enfrentamos mejor los retos impuestos por la naturaleza.

Progreso es el perfeccionamiento paulatino de los conocimientos técnicos y científicos y de las herramientas y prácticas con las que enfrentamos esos retos y encaramos la problemática de la convivencia humana, en procura de una vida próspera, serena y solidaria.

En la antigüedad había noción de progreso, pero este era tan parsimonioso que la sociedad no experimentaba rupturas radicales con el pasado ni avizoraba modificaciones sustanciales en el futuro.

Los primeros filósofos cristianos, como san Agustín, arroparon la idea del progreso con atributos adicionales a los de sus antecesores paganos: la humanidad como un todo, un destino salvífico como meta, y la concepción lineal de la historia, con un inicio y un final inminente.

Así se sucedieron las generaciones hasta el siglo XVIII, y recién a partir del XIX y más aún durante el XX muchas mejoras relacionadas con la salud y la tecnología revolucionaron el modo de vida del común de las gentes: las vacunas, la penicilina, los fertilizantes, la energía eléctrica, el motor a combustión, las comunicaciones, los transgénicos, etc., catapultaron la calidad de vida a niveles insospechados, incluida su extensión temporal.

Si en Perú o en España la expectativa de vida al nacer era de 35 años en el 1900, hoy es de 75. Pero los avances en materia de prosperidad material, vale decir de economía, fueron accesibles al grueso de la población sólo en contadas sociedades, porque a diferencia de la pobreza que es incausada (nacemos desnudos y hambrientos), la prosperidad individual es consecuencia de la libertad enmarcada y potenciada por organizaciones sociopolíticas adecuadas.

¿Por qué algunas sociedades como la nuestra permanecieron aletargadas? Porque sus élites persistieron en mantener los privilegios y la desigualdad. Porque se opusieron a la difusión de la propiedad, a la integración y al ejercicio del libre albedrío (ajeno).

En nuestro caso, el caudillismo militar de la época fundacional de la república, seguido de lo que Jorge Basadre denomina con indulgencia República Aristocrática, entorpeció la amalgama de nuestras raíces culturales y dificultó el anhelo de una sociedad libre y armónica optándose por la continuidad semifeudal y discriminadora del Virreinato. Transcurrido el siglo XX, los avances puntuales de su segunda mitad resultaron insuficientes debido a la gravitación disociadora del marxismo, por un lado, y del conservadurismo refractario, por el otro.

En lo que va del XXI se ha hecho evidente una perversa mutación de antiguas taras: la "lumpen oligarquía"; esa costra autista que en complicidad con la burocracia dirigista y frecuentemente corrupta, se aferra a su ventajismo inmemorial, mientras el marxismo criminal persevera en su afán disociador y predatorio de las pocas libertades.

El estancamiento social y económico de los sectores populares peruanos durante las últimas cinco décadas da vergüenza.

Comparemos: a mediados de los 70 del siglo pasado nuestro PBI per cápita era similar al chileno, hoy nuestro vecino lo duplica; en los sesenta el PBI per cápita de Corea del Sur era inferior al peruano, hoy el tigre asiático lo triplica; en 1990 el PBI per cápita de Singapur cuadruplicaba el nuestro, hoy es once veces mayor.

El fracaso de la llamada República Criolla es, pues, indiscutible.

Los privilegiados que embuten millones a sus lacayos para postularlos a cargos públicos, coludidos con burócratas perversos que lucran fagocitando presupuestos, implementando estratagemas seudosociales que contagian enfermedades, depredando con voracidad empresas públicas, proveyendo agua contaminada, miserias a las que se suma la confrontación y el odio promovidos por el marxismo, son las causas de nuestro empantanamiento.

¿Saldremos de él? Sólo haciendo realidad el sueño demoburgués de ese gran liberal que fue Abraham Lincoln: un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Si González Prada atribuía nuestra decadencia al anacronismo de constituir un país dividido entre señores y siervos, ya entrado el siglo XX, los sectores dominantes actuaban con cierto decoro, con algo de moderación, con un ápice de vergüenza. Ya no. Hoy, sin más ni más, empoderan o pretenden empoderar en la cosa pública al crápula para impedir a toda costa el bienestar compartido.

«Zancadillear» al rival

RICARDO VERA LEYVA

Ocasionalmente, en algunos medios de comunicación —españoles, para más señas—, se publican titulares como los siguientes: «La FEB acuerda suspender la licencia a un técnico por zancadillear a un rival» (iusport.com, 27/11/2024); «El polaco (...) tuvo que zancadillear a Mbappé y fue expulsado» (lavozdegalicia.es, 12/1/2025). En ambos se advierte la presencia del extraño y chirriante verbo «zancadillear». Pero ¿estamos ante una incorrección léxica o solo frente a una forma poco utilizada entre el común de los hispanohablantes?

En realidad, en contra de lo que pueda creerse, ocurre lo segundo. Sin embargo, a pesar de su empleo muy poco frecuente, se trata de un término correcto que, incluso, está registrado en el «Diccionario de la lengua española» («DLE»), en el cual aparece con el único y obvio sentido de 'poner la zancadilla a alguien'. Ahora bien, una cosa es la corrección y otra, la elegancia en el uso del idioma. Y «zancadillear», cuyos sinónimos directos son «traspié» (en segunda acepción) y el poco conocido vocablo «trascabo», constituye un término válido, pero de ninguna manera elegante.

En nuestro país, en lugar del verbo que nos ocupa y de la extendida expresión «poner una zancadilla», se utilizan —quizá menos que antes— las frases coloquiales «meter cabe» o «poner cabe». De hecho, el sustantivo «cabe» es reconocido como peruanismo tanto por el «DLE» como por el «Diccionario de americanismos» («DA») de la Academia. En el «Diccionario de peruanismos» («DiPerú»), edición en línea, posee el significado de 'tropiezo provocado con el pie': «Uno de los jugadores de la U le metió tremendo cabe al árbitro».

Otro asunto: a propósito de «traspié», uno de los términos equivalentes a «zancadilla», diremos que, además del sentido mencionado, expresa los de 'resbalón o tropezón' («El profesor dio un traspié al salir del aula y cayó de bruces») y 'error o fracaso' («El más grande traspié de su vida fue abandonar a su familia»). En singular, la única forma correcta es «traspié», no «traspiés» («un traspiés»), forma reservada para el plural: «Los traspiés que sufrió las últimas semanas le sirvieron para reflexionar acerca de sus incorrectas decisiones».

Todos los lunes, antes de las 9 de la noche, siga en vivo el Podcast de César Hildebrandt

Canal de YouTube

@hildebrandtensustreceOficial

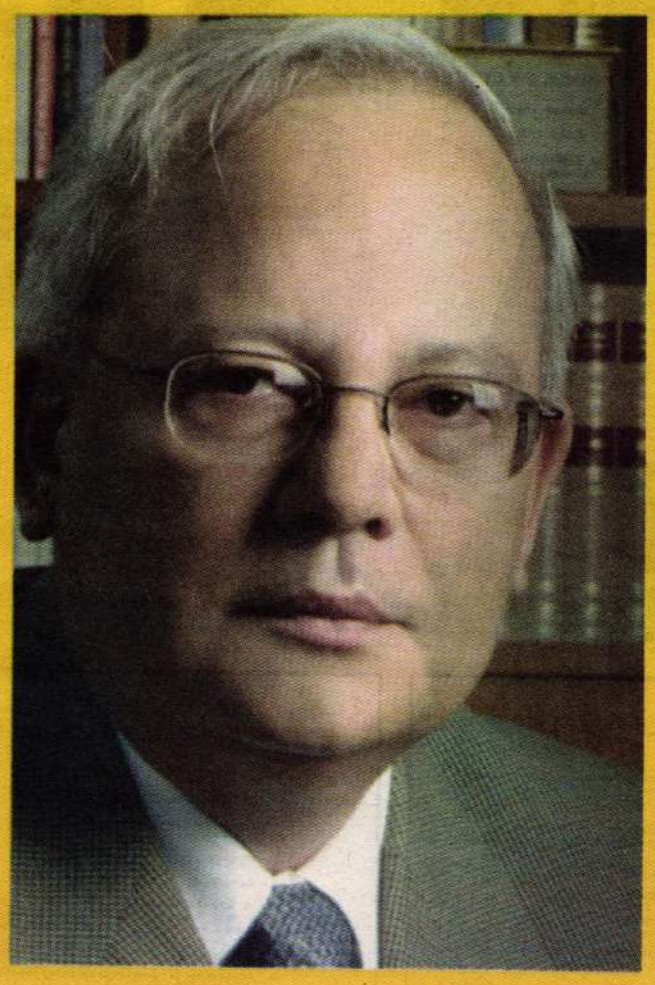

Nuestro canal en YouTube llegó esta semana a los 187,208 suscriptores y ha sumado 19'933,209 vistas

HILDEBRANDT en sus trece

¡AHORA CON ENTREVISTAS EN VIVO!

El ron de la cárcel

Celulares, señales de internet, mujeres, tragos surtidos: todo está permitido en los presidios del Perú. Todo tiene un precio porque el INPE está tocado por la corrupción

RICARDO VELAZCO

Challapalca, la cárcel tacneña de máxima seguridad, se ha convertido en un *hub* del crimen. Cuentan dos exagentes del INPE que trabajaron en este penal que allí dentro todo tiene un precio. Y las tarifas las imponen funcionarios del INPE. En una de las últimas requisas la policía encontró un enrutador de la marca Starlink, un modelo que recién acaba de ingresar al mercado peruano. Ya en febrero había incautado dos antenas satelitales muy cerca de la instalación penitenciaria.

"Estos sanguinarios delincuentes ya están camino a celdas heladas y estarán totalmente incomunicados. No más privilegios para quienes han causado tanto sufrimiento a los peruanos", dijo Dina Boluarte el pasado 9 de abril.

"Cuando vi el anuncio de la presidenta Boluarte sobre trasladar a los delincuentes más peligrosos a Challapalca, me reí. He trabajado en diversas instituciones y he visto corrupción, pero nada como esa cárcel. Es la corrupción en su máxima expresión", dice "Manuel", un exfuncionario del INPE que pide el anonimato.

El último decomiso fue el lunes pasado. La policía le incautó un celular marca Samsung a José Lumbreras Huamán, alias "Negro", quien está purgando condena por el asesinato de un empresario.

Un informe interno de carácter "reservado" de septiembre del 2023 revela que uno de los *modus operandi* habituales para facilitarle el "trabajo" a los reos es llevarlos a la enfermería. El documento da cuenta del traslado a las instalaciones de salud de los cabecillas de bandas como Tren de Aragua, Barrio King o Los Malditos. El objetivo era que ellos puedan realizar llamadas a destajo y conectarse a la señal de wifi.

"Ahí se había instalado una repetidora de señal. Uno de los que llamaba frecuentemente era Teófilo Moore Anhuamán (condenado a 35 años por matar a un policía y asaltar a un hermano de César Acuña). Un funcionario denunció esto directamente con el jefe del INPE, Javier Llaque, pero este le respondió que tenía el tema controlado", cuenta la fuente.

"Vi cómo Raúl Vera Gallegos, un ecuatoriano que había fugado de una cárcel de su país, hizo pasar a una prostituta de alta gama y luego de estar con ella se la regaló al resto del pabellón. Otro reo que tenía beneficios era Rubén Moreno Olivo, alias Goro, quien gozaba de televisión, calefacción y platos a la carta", dice el exfuncionario.

En el 2019 el actual jefe del INPE, Javier Llaque, fue expectorado de la vicepresidencia del Consejo Nacional Penitenciario tras liberar "por accidente" a "Goro". El delincuente en cuestión tenía una condena pendiente de 25 años por asesinar al hijo de Ezequiel Nolasco, exconsejero regional de Áncash en tiempos de César Álvarez y que también fue acribillado por un sicario.

"Nunca he visto tan vulnerada la seguridad como en estos dos últimos años de la gestión del señor Llaque", dice "Vicente", otro exfuncionario del INPE entrevistado para este reportaje. Señala que una de las modalidades más habituales en Challapalca es el traslado de los reos a las oficinas administrativas y allí facilitarles celulares y señal de internet. El precio por este servicio ronda los 400 soles.

"Vicente" asegura que uno de los reclusos habituales era Edwin Penedo Gómez, alias "Cara de Cuy", condenado a 35 años. En octubre del 2023 el alcalde de San Martín de Porres, Hernán Sifuentes, denunció en "Panorama" que Penedo le enviaba videos con amenazas desde una sala de audiencias de Challapalca. "Otros que iban a cada rato eran Giussepe de la Flor Rojas y Lucio Moreno Jaque", señala la fuente.

De la Flor se hizo conocido

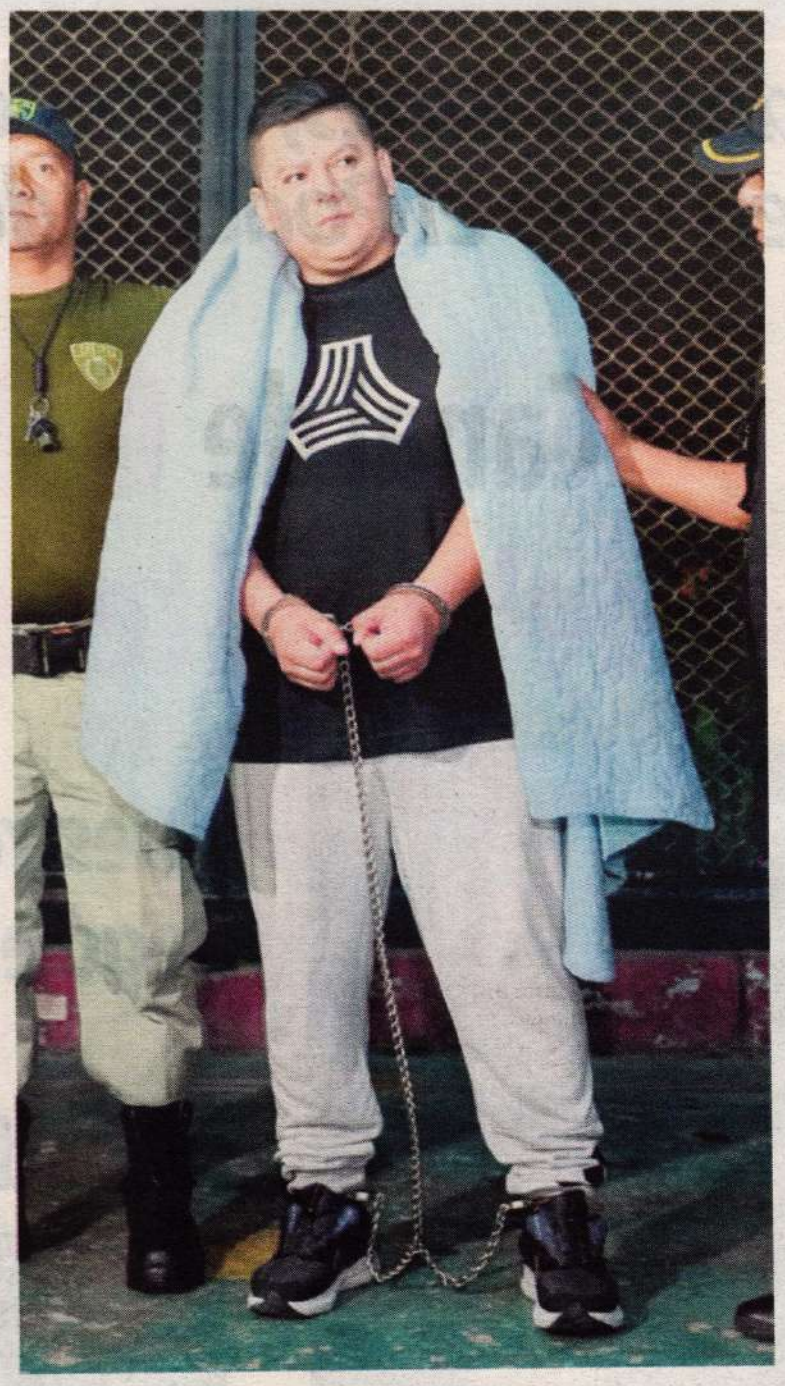

Jesús Gastañadui Tapia, alias "Pitbull". Un avezado criminal trujillano que estaría viviendo en una "cárcel dorada" en el penal de Cochamarca, Pasco.

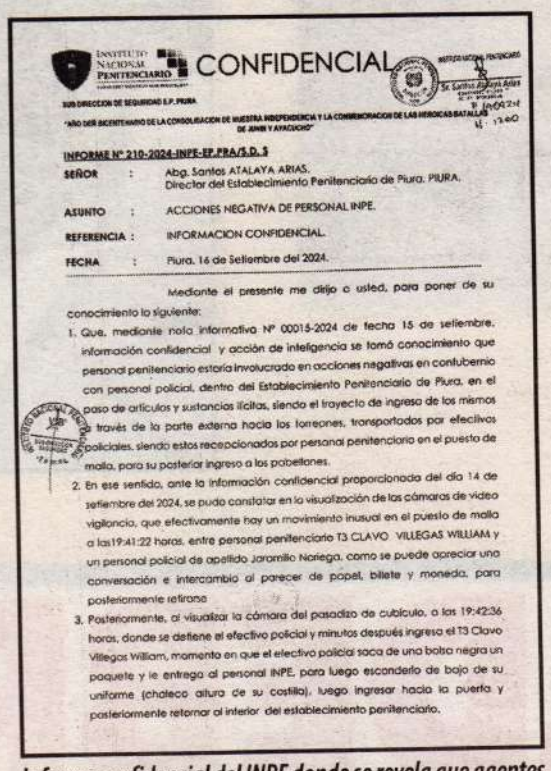

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO — CONFIDENCIAL

SUB DIRECCION DE SEGURIDAD E.P. PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME N° 210-2024-INPE-EP.PRA/S.D. 3

SEÑOR : Abg. Santos ATALAYA ARIAS. Director del Establecimiento Penitenciario de Piura. PIURA.

ASUNTO : ACCIONES NEGATIVA DE PERSONAL INPE.

REFERENCIA : INFORMACION CONFIDENCIAL.

FECHA : Piura, 16 de Setiembre del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted, para poner de su conocimiento lo siguiente:

1. Que, mediante nota informativa N° 00015-2024 de fecha 15 de setiembre, información confidencial y acción de inteligencia se tomó conocimiento que personal penitenciario estaría involucrado en acciones negativas en contubernio con personal policial, dentro del Establecimiento Penitenciario de Piura, en el paso de artículos y sustancias ilícitas, siendo el trayecto de ingreso de los mismos a través de la parte externa hacia los torreones, transportados por efectivos policiales, siendo estos recepcionados por personal penitenciario en el puesto de malla, para su posterior ingreso a los pabellones.
2. En ese sentido, ante la información confidencial proporcionada del día 14 de setiembre del 2024, se pudo constatar en la visualización de las cámaras de video vigilancia, que efectivamente hay un movimiento inusual en el puesto de malla a las19:41:22 horas, entre personal penitenciario T3 CLAVO VILLEGAS WILLIAM y un personal policial de apellido Jaramillo Noriega, como se puede apreciar una conversación e intercambio al parecer de papel, billete y moneda, para posteriormente retirarse
3. Posteriormente, al visualizar la cámara del pasadizo de cubículo, a las 19:42:36 horas, donde se detiene el efectivo policial y minutos después ingresa el T3 Clavo Villegas William, momento en que el efectivo policial saca de una bolsa negra un paquete y le entrega al personal INPE, para luego esconderlo de bajo de su uniforme (chaleco altura de su costilla), luego ingresar hacia la puerta y posteriormente retornar al interior del establecimiento penitenciario.

Informe confidencial del INPE donde se revela que agentes penitenciarios se coluden con la Policía para pasar droga en el penal de Piura.

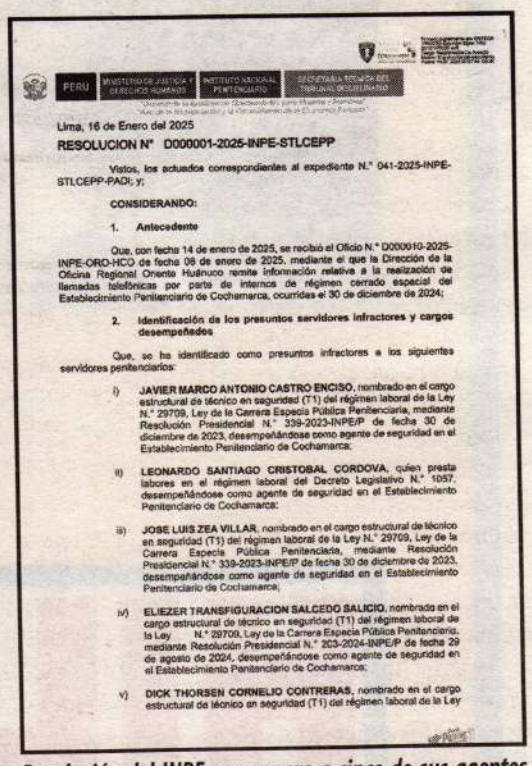

PERÚ — MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS — INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO — SECRETARÍA TÉCNICA DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO

Lima, 16 de Enero del 2025

RESOLUCION N° D000001-2025-INPE-STLCEPP

Vistos, los actuados correspondientes al expediente N.° 041-2025-INPE-STLCEPP-PADI; y;

CONSIDERANDO:

1. **Antecedente**

Que, con fecha 14 de enero de 2025, se recibió el Oficio N.° D000010-2025-INPE-ORO-HCO de fecha 08 de enero de 2025, mediante el que la Dirección de la Oficina Regional Oriente Huánuco remite información relativa a la realización de llamadas telefónicas por parte de internos de régimen cerrado especial del Establecimiento Penitenciario de Cochamarca, ocurridas el 30 de diciembre de 2024;

2. **Identificación de los presuntos servidores infractores y cargos desempeñados**

Que, se ha identificado como presuntos infractores a los siguientes servidores penitenciarios:

i) **JAVIER MARCO ANTONIO CASTRO ENCISO**, nombrado en el cargo estructural de técnico en seguridad (T1) del régimen laboral de la Ley N.° 29709, Ley de la Carrera Especia Pública Penitenciaria, mediante Resolución Presidencial N.° 339-2023-INPE/P de fecha 30 de diciembre de 2023, desempeñándose como agente de seguridad en el Establecimiento Penitenciario de Cochamarca;

ii) **LEONARDO SANTIAGO CRISTOBAL CORDOVA**, quien presta labores en el régimen laboral del Decreto Legislativo N.° 1057, desempeñándose como agente de seguridad en el Establecimiento Penitenciario de Cochamarca;

iii) **JOSE LUIS ZEA VILLAR**, nombrado en el cargo estructural de técnico en seguridad (T1) del régimen laboral de la Ley N.° 29709, Ley de la Carrera Especia Pública Penitenciaria, mediante Resolución Presidencial N.° 339-2023-INPE/P de fecha 30 de diciembre de 2023, desempeñándose como agente de seguridad en el Establecimiento Penitenciario de Cochamarca;

iv) **ELIEZER TRANSFIGURACION SALCEDO SALICIO**, nombrado en el cargo estructural de técnico en seguridad (T1) del régimen laboral de la Ley N.° 29709, Ley de la Carrera Especia Pública Penitenciaria, mediante Resolución Presidencial N.° 203-2024-INPE/P de fecha 29 de agosto de 2024, desempeñándose como agente de seguridad en el Establecimiento Penitenciario de Cochamarca;

v) **DICK THORSEN CORNEJO CONTRERAS**, nombrado en el cargo estructural de técnico en seguridad (T1) del régimen laboral de la Ley

Resolución del INPE que separa a cinco de sus agentes por haber ayudado a reos de alta peligrosidad a realizar llamadas en el penal de Cochamarca.

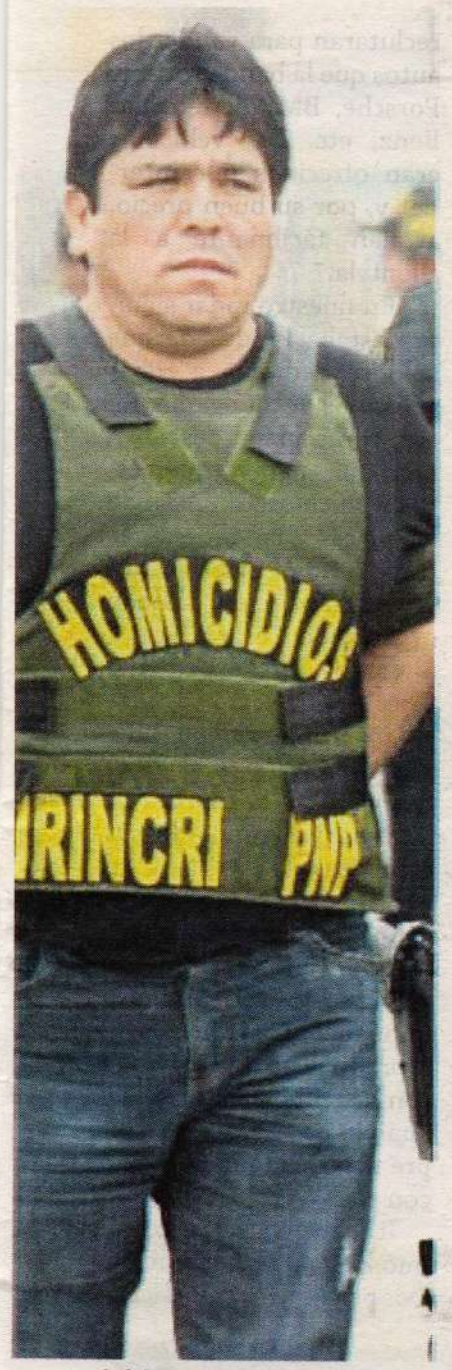

Rubén Moreno Olivo, alias "Goro", condenado por homicidio y uno de los que habrían sido beneficiados con las gollerías en Challapalca.

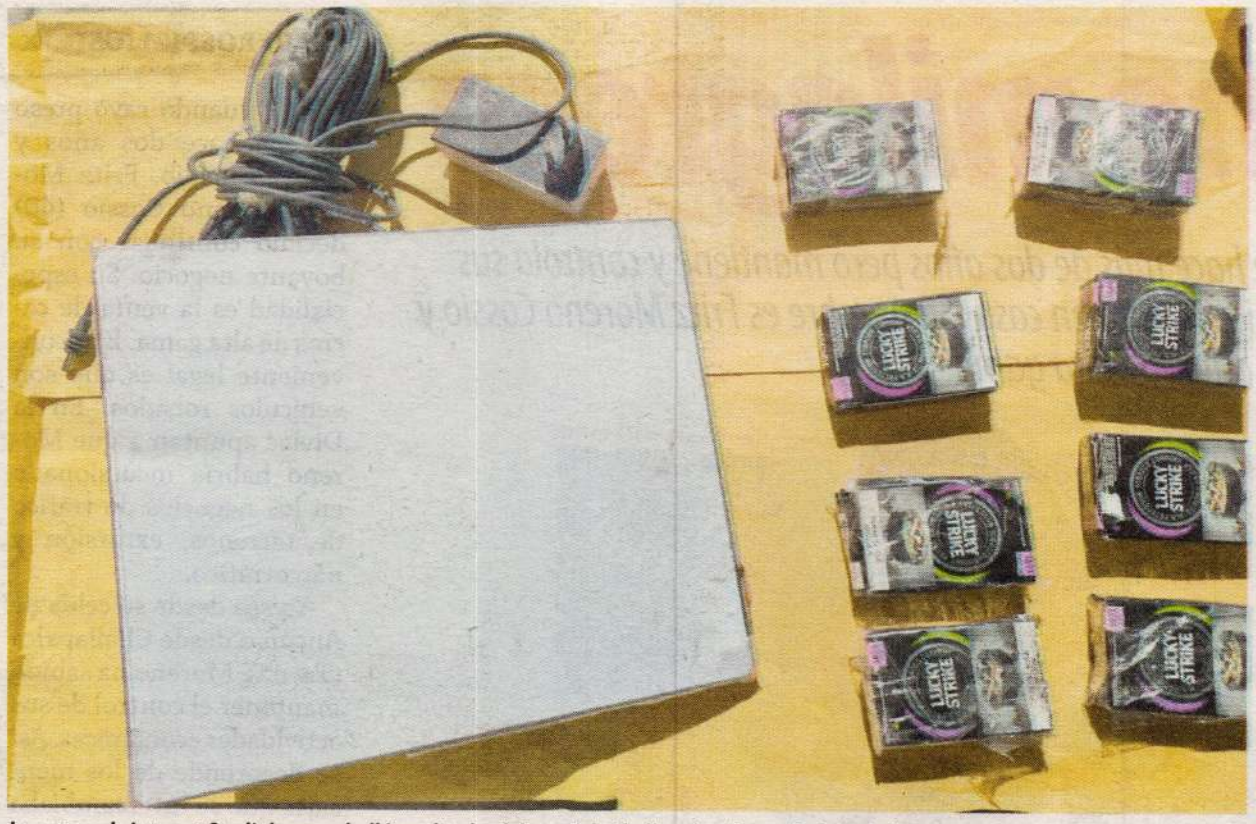

La antena de internet Starlink que se halló en el techo del penal de Challapalca el pasado 9 de abril.

Afiche de la protesta convocada por la Coordinadora Nacional Anticorrupción (CONAN) contra los cobros indebidos que estarían exigiendo en el penal El Milagro de Trujillo.

FOTO JOEL DURÁN • H13

Julio Burga Barrera, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios: "La corrupción no sólo alcanza a los técnicos que cuidan los pabellones sino a funcionarios de alto nivel y directores del INPE".

a finales del 2022 cuando el coronel (r) Harvey Colchado denunció que este reo planeaba matarlo. Moreno Jaque, conocido como "Pirata", cumple una condena de 20 años por secuestrar a una empresaria. El INPE ordenó su traslado a Challapalca tras descubrirse que manejaba una banda dedicada a las extorsiones desde el penal Ancón II. Parece que el soroche no ha sido problema para continuar con los negocios.

"Es un trabajo de altísimo riesgo para sueldos que no pasan de los cinco mil soles. El otro asunto es la poca inversión en la ampliación de los penales, el hacinamiento no permite ordenar nada. El penal de Lurigancho tiene 10 mil internos y un equipo de 70 agentes por turno. La tecnología también es obsoleta. Muchos escáneres, por ejemplo, ya están en desuso. Entonces no espero otra cosa del INPE. Chile invierte el triple que nosotros por cada interno", explica Leonardo Caparrón, exjefe del INPE.

Otro epicentro del crimen organizado es el penal de Cochamarca, en Pasco. La semana pasada un grupo de agentes del INPE intervino la celda de Jesús Gastañadui Tapia, alias "Pitbull", y le encontraron un celular.

Gastañadui, de la violenta banda trujillana "Los Compadres", está acusado de lanzar una granada a una discoteca. La PNP dice que está vinculado a 28 homicidios. En marzo del 2024 fue llevado al penal de Pasco en un operativo que encabezó el ministro de Justicia, Eduardo Arana. Y como probó el celular que tenía en su celda, desde allí siguió operando a sus anchas y con todo tipo de comodidades.

Hace unos días los agentes le decomisaron un celular Redmi de último modelo y 150 gramos de cocaína. "Cuando se realizó el operativo, 'Pitbull' quedó custodiado por dos agentes del INPE que no sirvieron de mucho porque cuando llegó el fiscal descubrió que habían cambiado la droga por pastillas molidas", señala una fuente con conocimiento directo del operativo.

"El penal de Cochamarca está infestado de celulares. Meter uno de estos equipos cuesta 15 mil soles", señala el funcionario.

En enero de este año el Tribunal Disciplinario del INPE ordenó la suspensión de cinco agentes que trabajaban en el establecimiento. Según un informe interno, estos funcionarios ayudaron a tres ranqueados internos a que se disfrazaran de chefs y así poder llevarlos a los teléfonos públicos que están instalados en la cocina de la cárcel. Les cobraban 100 soles por minuto de conversación.

"Sólo este año han destituido a 50 agentes del INPE y unos 80 están procesados. La corrupción no solo alcanza a los técnicos que cuidan los pabellones sino a funcionarios de alto nivel y directores de la entidad. Cuando entra un nuevo jefe en el INPE pone a su círculo de amigos a manejar las ocho regiones penitenciarias, y si se te ocurre reclamar, te presionan hasta sacarte", dice Julio Burga, secretario general del Sindicato de Trabajadores Penitenciarios (SINTPE).

En el 2021 el Poder Judicial ordenó la captura de 14 agentes del INPE que trabajaban en el penal de Cajamarca. La banda de funcionarios ofrecía "drogas, celulares y alcohol" a los presos "a cambio de efectivo". "Al director se le pagaba 100 soles, al subdirector 30 soles y 10 soles por cabeza al alcaide, al supervisor y al técnico que cuidaba las puertas", señala Raúl Meza Castillo en una carta enviada a este semanario.

"El 80% de los agentes se alinean con los presos. Estos hacen una bolsa mensual que les permite obtener facilidades. En los penales grandes la cuota rondaría actualmente los 30 mil soles mensuales", dice Enrique Bernal, presidente de la Coordinadora Nacional Anticorrupción (CONAN).

La ONG organizó el miércoles pasado una protesta frente al penal El Milagro en Trujillo. "Les cobran 300 soles a los presos para llevarlos al tópico (...), les cobran para no trasladarlos a cárceles peores. Es una locura", dice Roxana Vilela, integrante de la organización.

Según un informe confidencial de septiembre del 2024, en el penal de Piura los agentes del INPE contarían con la complicidad de la policía "en el paso de artículos y sustancias ilícitas". El documento cita el caso del agente William Clavo Villegas y de un suboficial apellidado Jaramillo Noriega, quienes habrían sido captados por las cámaras intercambiando billetes y paquetes cerca al perímetro de la cárcel. "Clavo estuvo involucrado en ilícitos anteriores como el ingreso de celulares", se señala en el documento. ■

Moreno milagroso

Está en prisión desde hace más de dos años pero mantiene y controla sus negocios ilícitos como si estuviera en casa. Su nombre es Fritz Moreno Cossío y su especialidad son los autos de alta gama

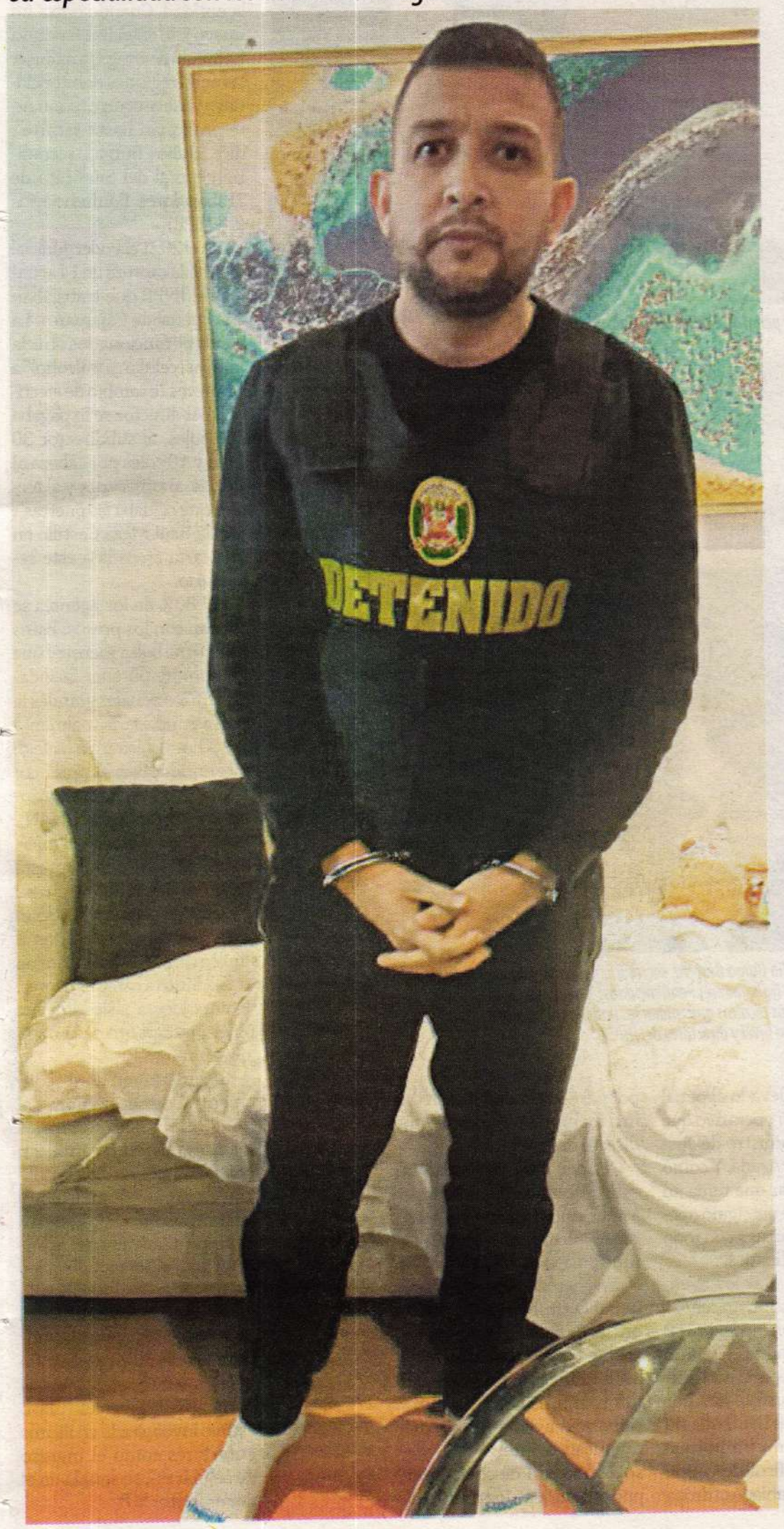

Fritz Moreno Cossío (40), líder de la organización de robacarros. La Policía tiene información de que también se dedicaría al tráfico de drogas y de terrenos.

JULIO ROSPIGLIOSI

Cuando cayó preso hace dos años y medio, Fritz Moreno Cossío (40) decidió continuar con su boyante negocio. Su especialidad es la venta de carros de alta gama. El inconveniente legal es que son vehículos robados. En la Diviac apuntan a que Moreno habría incursionado en los negocios de tráfico de terrenos, extorsión y narcotráfico.

Ya sea desde su celda de Ancón o desde Challapalca (Tacna), Moreno ha sabido mantener el control de sus actividades económicas. Así se desprende de los mensajes que se intercambiaba con su actual pareja, una popular modelo de TikTok.

MODUS OPERANDI

La principal investigación contra Fritz Moreno es por el caso "Los embaucadores de alta gama". El hilo de la investigación se remonta al 2019, cuando una agente especial de la Diviac se infiltró en la organización criminal.

Esta agente logró que la reclutaran para vender los autos que la banda robaba: Porsche, BMW, Mercedes Benz, etc. Los vehículos eran ofrecidos por internet y, por su buen precio, atraían fácilmente a la clientela.

"En nuestro radar siempre estaba la idea de que sólo se dedicaba a robar vehículos de alta gama. En ese transcurso, descubrimos que, para vender estos vehículos, duplicaban las placas y las tarjetas de otros autos", dice el fiscal especializado en crimen organizado César Changa, a cargo del "expediente Fritz".

Un primer golpe liderado por Changa el 2022 terminó con la captura de Moreno y algunos de sus cómplices.

En ese momento se reveló una foto de Moreno junto al entonces presidente Pedro Castillo en el famoso inmueble de Sarratea. Fritz Moreno llegó a la vivienda con la congresista Heidy Juárez, de APP. Ella siempre negó cualquier vínculo con él.

"La investigación continuó luego de su detención. Dos personas se sometieron

Ana Karin Suárez Padilla, pareja de Fritz Moreno, en uno de sus múltiples videos de TikTok de este año.

Camila Belén Chávez, investigada como una de las "tesoreras" de la organización. Fue detenida el 10 de abril.

FOTO JOEL DURÁN • H13

Miguel Ángeles Romero, capturado el pasado 10 de abril. Se encargaba de falsificar documentos para la organización, según las investigaciones.

Nancy Dávila Roca, madre de la expareja de Fritz Moreno, presentaría un desbalance patrimonial de medio millón de soles, según el fiscal César Changa.

Fiscal especializado en crimen organizado César Changa: "En este operativo hemos golpeado no sólo el brazo de la falsificación de documentos sino el brazo económico".

al proceso de colaboración eficaz y brindaron información de cómo operaba la organización a fin de poder 'lavar' el origen de los vehículos robados", cuenta el coronel Éric Ángeles Puente, jefe de la Diviac.

Un colaborador eficaz dijo que Fritz Moreno tenía contactos en distintas comisarías y en una notaría de San Juan de Lurigancho para conseguir duplicados de placas y tarjetas de propiedad que les asignaban a los vehículos robados.

El mismo colaborador mencionó a cuatro suboficiales de la Policía. Dos de ellos ya han sido identificados: Juan Canchari Guzmán, aún en actividad, y Aldo Díaz Vásquez, retirado el 2023.

"Las denuncias policiales se realizaban en la comisaría Diez de Octubre, coordinando con el PNP Díaz; en la comisaría de Mariscal Cáceres se coordinaba con un PNP de apellido Rojas; y en la comisaría de Zárate se coordinaba con Canchari y Lucio", dijo el delator. Entregó los números de contacto de los suboficiales, a los que se les hizo seguimiento. Todos fueron capturados la semana pasada. ▶

DESDE SU CELDA

La Fiscalía está segura de que Fritz Moreno siguió usando este esquema para continuar operando desde prisión. En septiembre del 2024 un grupo de agentes de la Diviac ingresó a su celda en Ancón y le incautó un celular. Allí se encontraron audios de Moreno y posibles compradores de sus autos robados.

"Bueno, ya sabes quién te está hablando, yo conozco este negocio hace muchos años. Yo creo que tú tienes formalmente una tienda. Coméntame qué es lo que necesitas", se le oye decir en un primer audio difundido por "Panorama" ese año.

En otro audio atribuido al criminal se escucha: "¿Qué es lo que tú quieres? ¿Carros de alta gama o vehículos comerciales? Me vas comentando de acuerdo al mercado al que estás apuntando".

La Diviac también halló coordinaciones con quien sería su lugarteniente, su pareja Ana Karin Suárez Padilla. "Ella lo visitaba dos veces al mes. Y luego de cada visita viajaba al extranjero, no sabemos aún para qué. Pero es una persona que no tiene trabajo conocido", dice el fiscal César Changa.

La mujer se daba una vida de lujos mientras Fritz Moreno estaba en prisión. Viajes a Colombia y Costa Rica que difundía en su cuenta de TikTok así lo demuestran. Las pesquisas fiscales apuntan a que tendría un desbalance patrimonial de más de un millón de soles, asegura el fiscal Changa.

Luego de que las conversaciones fueran descubiertas por la PNP, Moreno fue trasladado a Challapalca, el penal de máxima seguridad que está en Tacna. Llevarlo a 4,600 metros sobre el nivel del mar no fue un escollo para seguir con los negocios. Continuó en contacto telefónico con su pareja y en control absoluto de su banda.

El pasado 9 de abril la policía dirigió un operativo en esta prisión. A Moreno le encontraron una agenda bien nutrida de contactos. "Había anotado una serie de números telefónicos de personas ligadas a su entorno. Imagínate, ¡en un lugar donde supuestamente no hay señal telefónica! Además, a Ana Karin se le hallaron mensajes que él le enviaba desde Challapalca. Le pedía hacer trámites o pagos a terceras personas", revela a este semanario el coronel Éric Ángeles. Ese cruce de chats se mantiene aún en reserva.

Otras tres mujeres son investigadas como presuntas "tesoreras" de la organización criminal: se trata de la expareja de Fritz Moreno, Diana Palomino Dávila, quien vive en Madrid; la madre de esta, Nancy Dávila Roca, que registra un desbalance de medio millón de soles, según la Fiscalía; y la argentina Camila Belén Chávez.

"Fritz ha tenido que lavar con terceras personas una parte de sus ingresos indebidos. Él sabía que en algún momento la Policía podía intervenirlo por todos los antecedentes que tiene", dice el coronel Ángeles.

"En este operativo hemos golpeado no sólo el brazo de la falsificación de documentos sino el brazo económico. En una de las casas de las tesoreras hemos encontrado váucheres por 40,000 y 50,000 soles", apunta el fiscal César Changa.

Desde la Diviac aseguran que Moreno estuvo vinculado al exalcalde de San Juan de Lurigancho Carlos Burgos. Las pesquisas apuntan a que estaría ligado al tráfico de terrenos y a la organización criminal "Los Malditos de Bayóvar", dedicada a la extorsión. Este semanario pudo conocer que también se le investiga por tráfico ilícito de drogas. Su expareja, que vive en España, sería clave para desentramar cómo funcionaba este brazo de la organización.

FOTO JOEL DURÁN

Coronel Éric Ángeles Puente, jefe de la Diviac: "A Ana Karin se le hallaron mensajes que él le enviaba desde Challapalca. Le pedía hacer trámites o pagos a terceras personas".

Fritz Moreno Cossío visitó la casa de Sarratea apenas Pedro Castillo asumió la presidencia.

Ana Karin Suárez Padilla y Camila Belén Chávez en un video de TikTok de julio del 2024.

La Fiscal y su visitador

▶ *Significativas movidas de Delia Espinoza y de su brazo derecho, el fiscal Marcial Páucar, concurrente asiduo al Congreso de la República*

SONIA SUYÓN

La Fiscal de la Nación Delia Espinoza ha visto alejarse a algunos de sus más estrechos colaboradores que estuvieron a su lado desde que despachaba en el JNE y que la siguieron hasta su ingreso al Ministerio Público con la fe puesta en ella. Ahora, la desconocen. Ha tomado decisiones opuestas a las que prometía cuando irrumpió con el pie en alto en reemplazo de Patricia Benavides. Por un lado, ha permitido que se consumara bajo su gestión lo que perseguía su antecesora: la suspensión de los fiscales que investigaban los casos más emblemáticos en la lucha contra la corrupción, entre ellos el caso "Cócteles", a cargo del fiscal José Domingo Pérez y que tiene contra las cuerdas a Keiko Fujimori. Bajo la premisa de que no puede hacer nada por ser un ente autónomo, ha dejado hacer y deshacer al jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC), Antonio Fernández Jerí, quien precisamente es investigado por la misma Fiscalía de la Nación en el caso "Valkiria" por presuntamente confabularse con Patricia Benavides para lograr la suspensión arbitraria de Rafael Vela.

Pese a esa investigación, la Fiscal de la Nación no tomó ningún recaudo, como la separación o suspensión temporal de Fernández Jerí, dejándole carta libre para que decida la suerte de fiscales claves que investigan la criminalidad organizada.

Pero además de permitir los excesos de Fernández Jerí, Espinoza también ha obrado por su propia cuenta y riesgo. Por ejemplo, removió al fiscal Rafael Vela de la coordinación de la Fiscalía contra el Lavado de Activos y decidió unificar este despacho con las fiscalías anticorrupción y de extinción de dominio, designando al fiscal Mirko Cano Gamero para dirigirlas. Además, reorganizó el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), enviándolo bajo la dependencia de la Fiscalía Anticorrupción. Con esta decisión expectoró formalmente a la suspendida fiscal Marita Barreto, quien fue reemplazada por el coordinador de la Fiscalía Anticorrupción. Otro cambio fue retirar al fiscal Luis Germaná del área de Denuncias Constitucionales y Enriquecimiento Ilícito y poner en su lugar al fiscal Marcial Eloy Páucar Chappa, quien se ha convertido en su brazo derecho.

Páucar fue en su tiempo el brazo derecho del ex Fiscal de la Nación Pedro Chávarry, separado del cargo por sus vínculos con "Los Cuellos Blancos" y sentenciado por sus intentos de obstruir las investigaciones del Equipo Especial Lava Jato mientras fue titular del Ministerio Público entre julio de 2018 y enero de 2019.

FOTO JOEL DURÁN • H13

Fiscal de la Nación Delia Espinoza: tiene un enlace con la corrupta coalición congresal.

Fiscal Supremo Adjunto Marcial Páucar: en lo que va del año visitó cuatro veces en el Congreso a la hermana de César Acuña.

Páucar Chappa era tan cercano a Chávarry que lo flanqueó cuando el 31 de diciembre de 2018 anunció en conferencia de prensa que removería a los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez del equipo Lava Jato. Chávarry inclusive llegó a nombrar a Páucar como reemplazo de Pérez en dicho equipo especial, pero fue tan bochornosa su designación que renunció al cargo dos días después. Ya para entonces se le acusaba junto al fiscal Frank Almanza de estar vinculados con la organización criminal de "Los Cuellos Blancos del Puerto". Según fuentes de la Junta Nacional de Justicia actualmente hay una investigación en curso contra Páucar y se tiene pendiente del voto la suerte de este fiscal. "Se me pretende cobardemente vincular a una presunta organización criminal cuando quien le habla es un docente universitario de hace muchos años", dijo Páucar en el 2019.

Como se sabe, Páucar fue denunciado en marzo de este año por el fiscal José Domingo Pérez por no decidirse a investigar un presunto audio entre el abogado Cristian Salas y el jefe del órgano de control del Ministerio Público, Fernandez Jerí, donde presuntamente conspiraban para separar a los fiscales Barreto, Pérez y Vela.

El suspendido fiscal José Domingo Pérez ha acusado directamente a la Fiscal de la Nación de permitir el atropello en su contra.

En la era de la Fiscal Delia Espinoza se ha logrado consumar con éxito lo que hace años pretendieron el exfiscal Chávarry y luego Patricia Benavides. El equipo Lava Jato tiene a su cargo el caso "Cócteles", cuyo juicio oral se busca anular.

El fiscal Páucar, por su parte, ha sido empoderado por la Fiscal de la Nación Delia Espinoza. Y parece que tiene algunas misiones que cumplir. El portal Convoca reveló que, en lo que va del año, Páucar ha visitado cuatro veces a la parlamentaria María Acuña, de Alianza para el Progreso y hermana del jefe de esa agrupación, César Acuña. Ella preside desde septiembre de 2024 la Comisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso de la República, instancia donde se evalúan las cuatro denuncias constitucionales contra la Fiscal de la Nación. Su última visita a Acuña fue el 14 de marzo de 2025. Antes se reunieron el 7 de febrero por casi tres horas y media y volvieron a hacerlo el 18 de febrero por cinco horas. También la visitó el 21 de enero pasado. ¿Sabía Espinoza de esas visitas al Congreso de su fiscal de confianza?

Hay que destacar que Páucar Chappa fue nombrado fiscal provincial penal durante la gestión del "cuello blanco" Guido Aguila Grados como integrante del ex Consejo Nacional de la Magistratura. Además llevó una serie de diplomados, talleres de especialización, seminarios jurídicos en la Academia EGACAL, dirigida por la esposa de Aguila, Ana Calderón. Esta academia –después se supo– era el trampolín de algunos jueces que aspiraban a ser nombrados jueces y fiscales por el CNM, donde el hermanito César Hinostroza podía ordenar quién podía ser juez o fiscal y quién no. ■

VIENE DE LA PÁGINA 19

de España y América Latina, pero es porque esta no tenía a ningún referente intelectual aparte de él. La derecha que lo aduló al final fue, irónicamente, la misma que nunca agarró un libro para leerlo, sino para quemarlo.

Por suerte, el tiempo depura los recuerdos. Este Vargas Llosa final, conservador, errante, que tenemos tan presente por su cercanía temporal, será olvidado, ignorado, visto como el declive de alguien que fue mucho más que eso. Mucho más que un personaje público. En unos años, nadie se apasionará como nosotros por lo que dijo Vargas Llosa sobre un fraude inexistente. Ni siquiera importará.

Antes de terminar, una actualización: acabo de leer en el portal "El Independiente", de España, una entrevista a J.J. Armas Marcelo, cuya principal profesión ha sido rodear a Vargas Llosa. Una especie de Pedro Cateriano español.

El entrevistador, Borja Martínez, desliza que Vargas Llosa tenía leucemia, y Armas Marcelo habla de su "decadencia intelectual" en los últimos cinco años. Estaba perdiendo facultades. Cuando iban a comer, Vargas Llosa "se olvidaba los nombres", "se equivocaba". Y cree también que sus últimos artículos para "El País" no estuvieron escritos por él.

Al final, la nueva gente alrededor de Vargas Llosa es "toda la escoria ultraderechista de América", y eso, según Armas Marcelo, él ya lo no podía controlar por su estado de salud. "Le hacen hablar en las elecciones peruanas nada menos que con Keiko Fujimori (...), pero de eso ya no se le podía culpar a él".

Se sabía lo del deterioro intelectual, por salud. Que sus últimas columnas fueron escritas por otros era también una sospecha general. Detalle interesante: casi nadie quiso decir estas cosas en público en su momento. El límite entre el respeto y la veneración.

Es tentador exculpar a Vargas Llosa de su etapa política más triste. Prefiero darle otro matiz: fue también su etapa más irrelevante. Sus dichos ya no importaban. Eran casi pintorescos, como las personas a las que apoyaba. Y fue también la más corta. La que más rápido olvidaremos. A diferencia de su enfrentamiento con los Fujimori, que fue largo, valiente, e influyó sin duda en el destino político del país. Y a diferencia de sus novelas, que no olvidaremos jamás. ■

Pendegrama solución anterior N°728

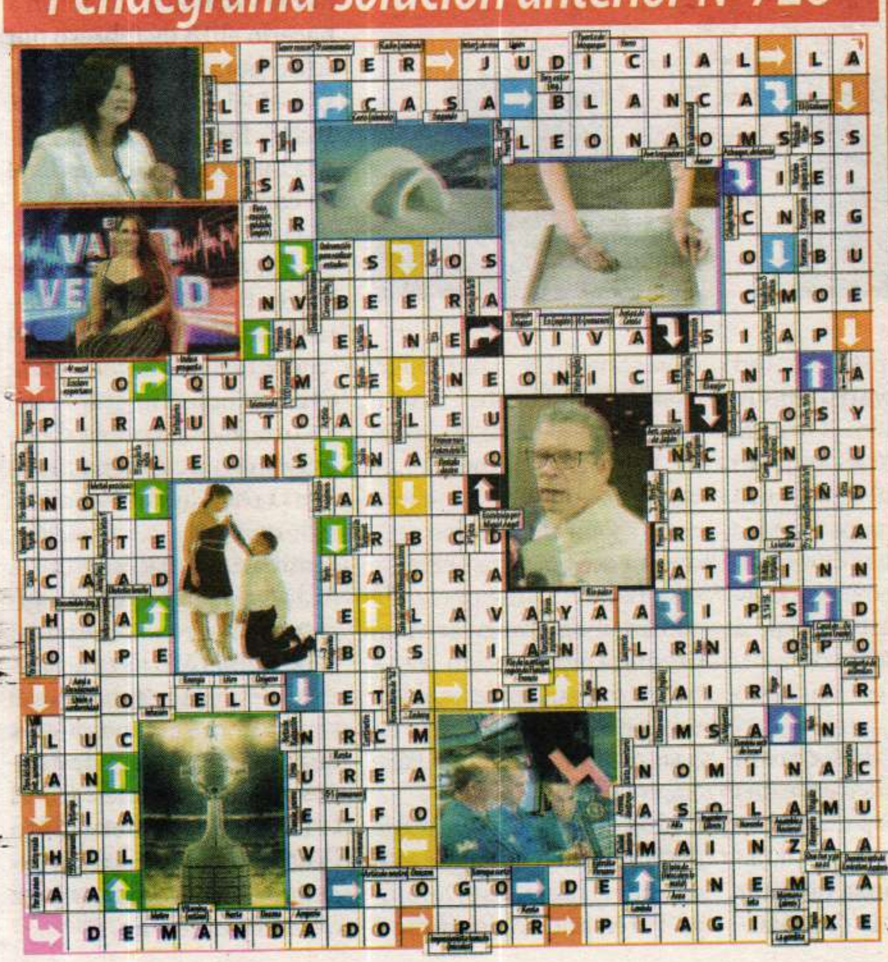

VIENE DE LA PÁGINA 4

Ollanta Humala, permitiéndole viajar a Brasil y, de este modo, eludir a la justicia. El abogado de la presidenta, Juan Carlos Portugal, defendió anteriormente a Heredia. Del mismo modo, el premier Gustavo Adrianzén fue ministro de Justicia durante el gobierno de Humala, entre abril y octubre de 2015.

Nadine Heredia y su hijo de 15 años partieron del Grupo Aéreo No. 8 a bordo de un avión del gobierno brasileño enviado especialmente para la ocasión. Según un informe de TV Globo, tras llegar a Brasilia, la esposa de Ollanta Humala y su hijo abordaron un vuelo comercial con destino al aeropuerto de la ciudad de Congonhas, en São Paulo.

"Nadine Heredia ha escapado de la justicia penal. Sin embargo, su asilo en Brasil confirma el nexo de los Humala con el presidente Lula da Silva", sostuvo el fiscal Germán Juárez Atoche. "La persona que autorizó la entrega de tres millones de dólares para financiar la campaña de Humala en 2011 es la que ahora le permite a su esposa sustraerse de la justicia. Por eso le está dando la mano. Porque, de alguna manera, Lula está comprometido en esta situación", aseguró.

La agencia española de noticias EFE publicó un informe en el que recordó que la condena al expresidente Ollanta Humala y el asilo de su esposa se producen en momentos en que la Corte Suprema brasileña ha anulado en los últimos dos años, y de forma sistemática, una serie de pruebas y sanciones contra la constructora Odebrecht.

El desmantelamiento del caso Odebrecht en Brasil ha sido criticado por la Organización de Estados Americanos y por la OCDE, que han alertado sobre un posible aumento de la impunidad en Brasil, según EFE.

La defensa de Ollanta Humala y Nadine Heredia interpondrá una apelación contra la sentencia, la primera en el Perú que aborda el delito de lavado de dinero en el contexto de financiamiento ilegal de campañas políticas. ■

Mal agua

Un estudio gigante realizado por Digesa demuestra que en el país el agua que sale de los caños tiene diferentes grados de contaminación. Eso incluye restos de caca

SHANNA TACO

Aquí no se salva nadie. Cada vez que abrimos el caño, el agua que recibimos lleva de yapa materia fecal y, eventualmente, huevos de parásitos y metales pesados. En teoría a los hogares llega agua potable. En la práctica al agua le falta cloro y está contaminada. A esa conclusión llega una investigación de Digesa cuyos resultados están listos desde octubre del 2022 y que había permanecido oculta hasta hoy.

Para el estudio se recogió muestras en las 25 regiones del país y en 27 distritos de Lima. Entre otros hallazgos, el documento alerta de que en la mayoría de muestras el agua no tiene suficiente cloro y arrastra patógenos desde la fuente. En conclusión, se advierte que el agua no es segura y nos expone a enfermedades. Los expertos consultados para este reportaje afirman que el riesgo sanitario se ha "normalizado".

"Este es el primer informe que se realiza con esta magnitud", dice Pedro Cornetero García, coordinador del área de vigilancia del agua para consumo humano de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa).

El estudio que se realizó entre el 2021 y el 2022 analizó la calidad del agua de consumo humano. Las muestras se recogieron en más de cinco mil establecimientos de salud y 17 mil centros poblados. El resultado de los análisis alcanza a los hogares conectados a las mismas redes de distribución.

En 16 distritos de Lima metropolitana el agua no está bien clorada. Esta deficiencia se detectó, por ejemplo, en Ancón, Comas, La Victoria, Carabayllo, Rímac, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra y San Martín de Porres. Y como el cloro es la clave para la desinfección, la consecuencia inmediata es que llega al consumidor con bacterias, parásitos y caca.

Ese es el caso de los distritos limeños de Lurín y Pa-

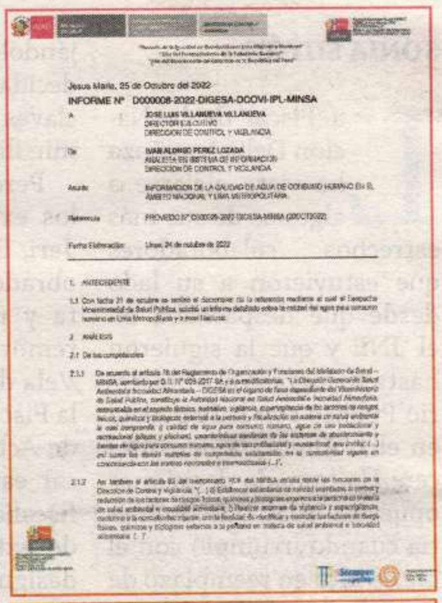

Jesus Maria, 25 de Octubre del 2022

INFORME N° D000008-2022-DIGESA-DCOVI-IPL-MINSA

A: JOSE LUIS VILLANUEVA VILLANUEVA, DIRECTOR EJECUTIVO, DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

De: IVAN ALONSO PEREZ LOZADA, ANALISTA EN SISTEMA DE INFORMACION, DIRECCION DE CONTROL Y VIGILANCIA

Asunto: INFORMACION DE LA CALIDAD DE AGUA DE CONSUMO HUMANO EN EL AMBITO NACIONAL Y LIMA METROPOLITANA

1. ANTECEDENTE

2. ANÁLISIS

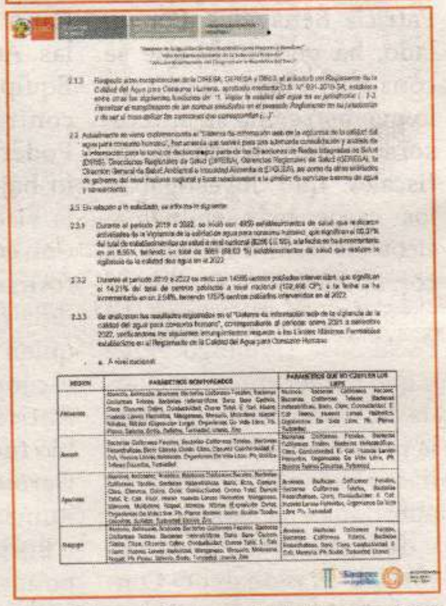

Dos páginas del informe de la Digesa sobre la calidad del agua elaborado en octubre del 2022. El documento alerta que en las 25 regiones del país el agua incumple los parámetros de calidad.

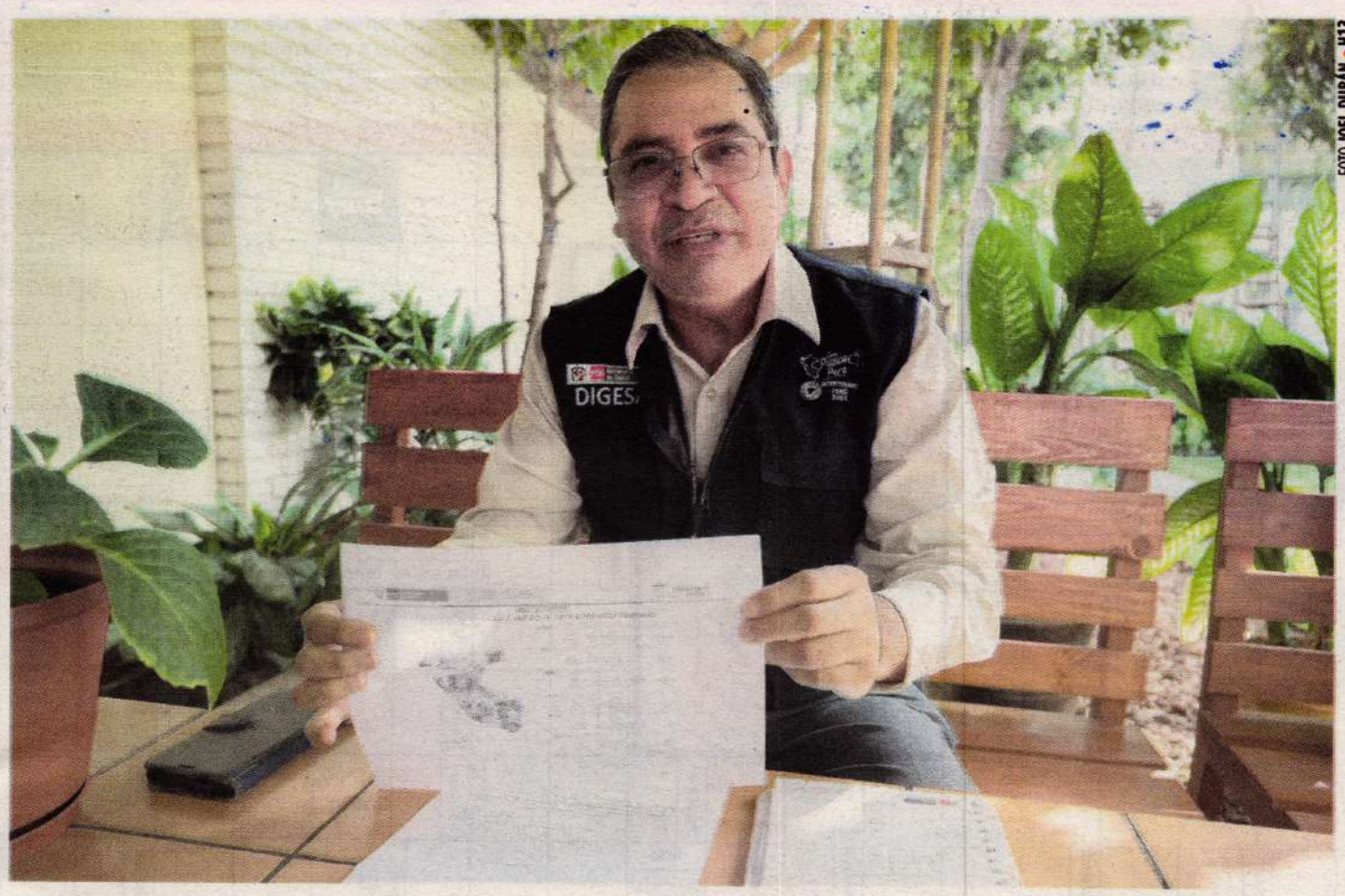

FOTO JOEL DURÁN • H13

Pedro Cornetero García, coordinador del área de vigilancia del agua para consumo humano de Digesa: "El presupuesto que tenemos es mínimo, necesitamos mejores y más laboratorios. Nos falta personal. Si preguntas a la Autoridad Nacional del Agua, no tienen laboratorios, la OEFA no tiene laboratorios".

FOTO UDEP

Francisco Arteaga, del Instituto de Hidráulica, Hidrología e Ingeniería Sanitaria de la Universidad de Piura: "Si en Lima la situación es así, en regiones es mucho peor porque no se maneja bien los insumos y los operarios cloran mal el agua".

FOTO JOEL DURÁN • H13

Maynor López, especialista en producción en agua de alta pureza: "El problema de la contaminación del agua pasa por varios niveles. Primero, empieza en la fuente de extracción del agua, luego en las plantas de potabilización y, tercero, en las tuberías que son demasiado antiguas".

chacámac, donde se detectó coliformes fecales, organismos de vida libre y altos niveles de sodio.

"El agua con coliformes fecales y huevos de helmintos son indicadores de patógenos que ocasionan enfermedades intestinales, riesgosas principalmente para niños, personas de la tercera edad, desnutridos, inmunodeficientes y enfermos con cáncer", explica Esther Lezcano, bióloga investigadora en proyectos de tratamiento de agua.

La Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR) de Estados Unidos advierte que el consumo prolongado de nitritos en el agua puede afectar el sistema circulatorio y reducir la capacidad de la sangre para transportar oxígeno. Y la Organización Mundial de la Salud (OMS) también alerta sobre la peligrosidad de niveles elevados de sodio o cloruro en el agua. A largo plazo, señala, pueden representar un riesgo para personas con hipertensión.

Fuera de la capital la situación es peor. En 23 regiones, entre ellas Cajamarca, Junín o Cusco, se detectó coliformes fecales y bacterias heterotróficas. Estos últimos son microorganismos que favorecen el crecimiento de otros microorganismos potencialmente peligrosos.

También es un denominador común que en las muestras recogidas en provincias se detectara la presencia de huevos de helmintos. Así resultó en los análisis del agua analizada en Cajamarca, Ayacucho, Loreto, Cusco y zonas de la sierra central.

La presencia de este parásito implica que el agua ha estado expuesta a contaminación fecal prolongada.

"Si en Lima la situación es así, en regiones es mucho peor porque no se maneja bien los insumos y los operarios cloran mal el agua", explica el ingeniero Francisco Arteaga, del Instituto de Hidráulica, Hidrología e Ingeniería Sanitaria de la Universidad de Piura.

El estudio también revela la contaminación de metales pesados. En Apurímac, Huancavelica, Puno, Moquegua, Madre de Dios y Tacna se detectó niveles elevados de arsénico, plomo, mercurio, aluminio y níquel. En algunos casos la turbidez del agua es tan importante que no hace falta ser científico para apreciar a simple vista que algo no anda bien con el agua que sale del caño.

"El agua hervida solo nos garantiza la calidad biológica del agua, es decir la eliminación de todo organismo vivo como bacterias, virus y formas parasitarias, pero cuando hablamos de metales pesados y sustancias químicas, el hervido no sirve. Y a la larga, puede ocasionar problemas de salud", explica la bióloga Esther Lezcano.

Los metales pesados en el agua pueden producir efectos neurológicos, daño renal y cáncer. El arsénico, por ejemplo, es considerado cancerígeno por la OMS.

Las muestras de las regiones amazónicas como Loreto, San Martín y Ucayali también contenían contaminantes biológicos y químicos. En Loreto se detectó aluminio, además de coliformes fecales. La cantidad de cloro estaba por debajo del mínimo permitido. En San Martín se reportó larvas helmintos.

"El problema de la contaminación del agua pasa por varios niveles. Primero, empieza en la fuente de extracción del agua, luego en las plantas de potabilización y, tercero, en las tuberías que son demasiado antiguas. En ninguno de los tres niveles ha habido un cambio sustancial en estos últimos años que nos hagan pensar que la situación ha cambiado desde que se hizo el estudio. Se suma que el reglamento que marca los parámetros de sustancias permitidas en el agua potable es muy permisivo", dice Maynor López, especialista en producción en agua de alta pureza.

"El presupuesto que tenemos es mínimo, necesitamos mejores y más laboratorios. Nos falta personal. Si preguntas a la Autoridad Nacional del Agua, no tienen laboratorios, la OEFA no tiene laboratorios", dice Pedro Cornetero, el funcionario de Digesa.

Según un informe del 2023 del programa Global Water Security & Sanitation Partnership (GWSP) –un programa del Banco Mundial–, solo el 25% de las muestras de agua monitoreadas en Perú cumplen con los parámetros internacionales. El 75% restante están contaminadas por aguas residuales domésticas, relaves mineros, agroquímicos o hidrocarburos. El mismo informe señala que sólo el 60% de las aguas residuales generadas en zonas urbanas recibe tratamiento antes de ser vertidas al medioambiente.

Informes de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) advierten que los prestadores de servicios de saneamiento incumplen con los estándares mínimos de cloración del agua. Y la información coincide con las multas que impone la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

Consultada para este informe, desde la oficina de prensa de la Sunass afirmaron que, entre 2023 y 2024, la institución impuso "259 medidas correctivas a 32 empresas prestadoras de servicio" por el mal tratamiento del agua potable y la falta de limpieza de los reservorios. Encabezan el *ranking* de empresas sancionadas Sedapal (Lima), EPS Grau (Piura), EPS Chavín (Áncash) y Emapa de Cañete. Todas ellas sumaron 89 sanciones en 12 meses. ■

PENDEGRAMA Nº 729

PENDEGRAMA es un juego pendenciero. No se trata de recordar ciudades ni autores, ni de reconocer celebridades. Se trata de imaginar la palabra o la frase cachacienta que debería corresponder a cada imagen y, en algunos casos, a un par de imágenes vinculadas por alguna razón. Es más que un juego: es un desahogo insolente. Corresponde al espíritu de esta revista.

SEMANARIO HILDEBRANDT EN SUS TRECE
ES UNA PUBLICACIÓN DE PLUTÓN EDITORES S.A.C.
AÑO 15, NÚMERO 729
VIERNES 18 DE ABRIL DEL 2025

DIRECTOR:
CÉSAR HILDEBRANDT
EDICIÓN GENERAL: **REBECA DIZ REY**

LOS ARTÍCULOS CON FIRMA SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

REDACCIÓN: AMÉRICO ZAMBRANO, ELOY MARCHÁN, RICARDO VELAZCO, ALONSO ZAMBRANO, JULIO ROSPIGLIOSI, BRUNO AMORETTI, SHANNA TACO, ELIA Y. DIZ
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: PAUL GIBSON VARILLAS FOTOGRAFÍA: JOEL DURÁN, CÉSAR ZAMALLOA CORRECCIÓN: MARÍA JIMÉNEZ PENDEGRAMA: LAURA YEPEZ ESPEJO
REDES SOCIALES: PIA HILDEBRANDT COORDINACIÓN: ALEXANDRA AMPUERO COLABORADORES: JUAN MANUEL ROBLES, RONALD GAMARRA, RODRIGO NÚÑEZ CARVALLO, RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE, ORLANDO MAZEYRA GUILLÉN, SONIA SUYÓN, DANIEL ESPINOSA, PEDRO CASUSOL REDACCIÓN: JR. INDEPENDENCIA 208 OF. 402 MIRAFLORES.
TELÉF.: (01) 693-1082 CONTÁCTENOS: denuncias@hildebrandtensustrece.com prensa@hildebrandtensustrece.com www.facebook.com/semanariohildebrandtensustrece
TWITTER: @ensustrece IMPRESO EN LOS TALLERES DEL GRUPO LA REPÚBLICA HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: N° 2010-05328 EDITADO EN LIMA ABRIL 2025